



Asamblea General

Cuadragésimo noveno período de sesiones

10^a sesión plenaria

Jueves 29 de septiembre de 1994, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Essy (Côte d'Ivoire)

Se abre la sesión a las 10.30 horas.

Discurso del Sr. Mircea Ion Snegur, Presidente de la República de Moldova

El Presidente (*interpretación del francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Moldova.

El Sr. Mircea Ion Snegur, Presidente de la República de Moldova, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Moldova, Excmo. Sr. Mircea Ion Snegur, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Snegur (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en moldavo*): Señor Presidente: Para comenzar deseo expresarle mis felicitaciones cordiales y sinceras por su elección como Presidente del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Estoy seguro de que su competencia y cooperación activa con los Estados Miembros allanarán el camino para lograr un período de sesiones fructífero y con éxito.

Al mismo tiempo, deseo expresar mi profunda gratitud a Su Excelencia Sr. Samuel Insanally por la destacada labor realizada en su cargo de Presidente del período de sesiones anterior.

También quiero expresar nuestros sentimientos de profunda consideración a Su Excelencia Sr. Boutros Boutros-Ghali, cuyas actividades para volver a definir el papel de esta prestigiosa Organización en este mundo cambiante cuentan con el aprecio y apoyo de la República de Moldova.

Me honra representar a la República de Moldova por segunda vez en este podio. Hace casi tres años, en marzo de 1992, expresé gratitud a los Estados Miembros por el apoyo considerable que dieron a mi país reconociéndolo a nivel internacional como Estado independiente y aceptándolo en la gran familia de las Naciones Unidas.

Repasando esos años, quiero destacar que la República de Moldova obtuvo su independencia en un contexto político complejo en el que las aspiraciones de libertad y democracia de las naciones llevaron al colapso de regímenes totalitarios y a la aparición de nuevos Estados.

Desafortunadamente, esos cambios positivos fueron seguidos por tendencias negativas tales como las amenazas a la seguridad regional y subregional. Es más, estamos presenciando la reaparición y agravamiento de algunos problemas antiguos relacionados con las minorías naciona-

les, las controversias territoriales, la presencia de tropas militares extranjeras en el territorio de nuevos Estados independientes, la intensificación de algunas tendencias separatistas, a menudo inspiradas y dirigidas desde el extranjero, y otros.

En esas circunstancias el estado de las cuestiones es más complejo de lo que podemos imaginar. La euforia que siguió a los acontecimientos en Europa Oriental y en el territorio de la antigua Unión Soviética generó la opinión de que los dos objetivos principales —la democratización de la sociedad y la construcción de una economía de mercado, ambas obligatorias para la reintegración institucional de los nuevos Estados en el mundo democrático— no se enfrentarían a obstáculos serios. Sin embargo, ahora nos encontramos con una desincronización y, en ocasiones, con una disparidad entre esos dos objetivos. Quiero decir que la disparidad es aún más evidente en los nuevos Estados independientes que surgieron como resultado del colapso de la antigua Unión Soviética. En ese sentido, la República de Moldova no es una excepción.

La situación requiere un mayor esfuerzo conceptual y práctico para corregir esas desincronizaciones. Es evidente que las Naciones Unidas no pueden permanecer indiferentes ante las dificultades a que se enfrentan los países en transición. A este respecto, consideramos que la intención del Secretario General de presentar un “Programa de desarrollo” es especialmente oportuna y la acogemos con beneplácito. En nuestra opinión, la asistencia de las Naciones Unidas a los Estados jóvenes debe proporcionarse sobre la base de las condiciones concretas que prevalezcan en cada país específico y de los programas que se elaboren en cada uno de ellos.

Situada en la intersección de los intereses geopolíticos de algunas grandes Potencias, Moldova se incorporó a una entidad política y estatal en la que los valores democráticos carecían de significado. La experiencia de Moldova es diferente de la de los países de Europa Central y Oriental, en los que la “congelación” comunista sólo funcionó durante cuatro decenios y se preservaron algunos aspectos del desarrollo democrático anterior. Por eso tuvimos que comenzar el proceso de democratización y la transición a la economía de mercado casi desde el principio. La profundización de la crisis económica puede explicarse en gran medida por el hecho de que no disponemos de suficientes recursos financieros y energéticos ni de las materias primas necesarias para apoyar esas reformas.

Además, este año el potencial de nuestro país se vio afectado por un desastre natural del que ya se ha informado

a la comunidad internacional. Sufrimos pérdidas humanas y daños materiales considerables, y tuvimos que movilizar todos los esfuerzos y los recursos para domeñar a los elementos y poner fin a sus consecuencias. La comunidad internacional escuchó nuestra voz. Quiero expresar mi sincera gratitud a las organizaciones internacionales y a los países que prestaron ayuda humanitaria a la República de Moldova, así como a los Miembros de las Naciones Unidas por su comprensión y simpatía, que manifestaron aprobando, durante el cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, la resolución 48/266, titulada “Asistencia de emergencia a la República de Moldova”.

Durante los tres años transcurridos desde la proclamación de la independencia de la República de Moldova, el 27 de agosto de 1991, permanece firme nuestra decisión de continuar siendo una democracia y un Estado de derecho con una economía de mercado, a pesar de las dificultades de la transición. Esta decisión firme se está logrando por medio de nuestros esfuerzos por crear las premisas legislativas necesarias para fomentar las reformas, incluyendo la privatización, para transformar la economía en una basada en las relaciones de mercado y para garantizar el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Las recientes elecciones parlamentarias celebradas con un sistema de pluralidad de partidos fueron libres y justas, lo cual fue confirmado por observadores internacionales. Otro acontecimiento importante fue la aprobación de la Constitución, que allana el camino hacia la independencia real y la democracia que ha elegido el pueblo de la República de Moldova.

La República de Moldova ha ratificado una serie de importantes convenciones internacionales sobre derechos humanos. En consecuencia, hemos asumido nuevos compromisos de cambiar el marco jurídico interno para ponerlo de acuerdo con las normas internacionales. Se han tomado medidas para garantizar los derechos de las minorías nacionales, algunas de las cuales estuvieron a punto de perder su identidad durante el régimen soviético. Muchas disposiciones de la legislación de Moldova están orientadas a proteger el derecho a conservar, desarrollar y utilizar el idioma hablado en el territorio del país. Según la nueva Constitución, pueden concederse formas especiales de autonomía a algunos asentamientos humanos en el este y el sur de la República de Moldova mediante estatutos jurídicos especiales aprobados en virtud de las leyes constitucionales. Por ejemplo, en el Parlamento se está examinando un proyecto de estatuto de este tipo para la región meridional.

Consideramos que las buenas intenciones del Gobierno de la República de Moldova y sus acciones concretas y positivas son premisas esenciales para la eliminación de fuentes de tirantez. Creemos firmemente que esas tirantezas pueden eliminarse con menos controversia si, en vez de utilizar la fuerza, se emprende un camino pacífico a través de la negociación y el diálogo, pues como dice un proverbio antiguo: “Más vale un año de negociaciones que un día de guerra”. Esto es cierto, pues todo conflicto armado desencadena pérdidas humanas y materiales.

La República de Moldova está plenamente comprometida, y lo seguirá estando, a entablar negociaciones constructivas, a condición naturalmente de que todas las partes interesadas den muestras de voluntad política y de sentido común.

Al mismo tiempo, no podemos pasar por alto que, a pesar de las transacciones razonables hechas por Chisinau, siguen existiendo tendencias separatistas en las regiones orientales y los derechos humanos se siguen violando flagrantemente. Por ejemplo, pese al hecho de que las autoridades de Moldova y varias organizaciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas, han expresado su profunda preocupación por la situación del “Grupo Ilascu”, hasta hoy los miembros de dicho Grupo siguen detenidos ilegalmente. Otro ejemplo lo tenemos en la prohibición de que los moldovos de la ribera izquierda del río Dnester utilicen el alfabeto latino en las escuelas. Los dirigentes separatistas de Tiraspol continúan obstruyendo la firma del acuerdo, ya respaldado, sobre su condición jurídica, así como las modalidades y las etapas de la retirada completa del 14º Ejército.

Quiero resaltar una vez más que es voluntad de nuestro pueblo la retirada completa, ordenada e incondicional de las tropas militares extranjeras del territorio de la República de Moldova. Esa voluntad queda claramente reflejada en nuestra Constitución, que prohíbe el despliegue de tropas extranjeras en el territorio de la República de Moldova. En este contexto, cabe mencionar que las autoridades de la Federación de Rusia dan muestras de comprender nuestra posición. Quisiera señalar el importante papel de la comunidad internacional, las organizaciones internacionales, entre ellas las Naciones Unidas, y especialmente la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) en la facilitación de las negociaciones bilaterales.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar a Estonia y Letonia por la retirada de las tropas militares extranjeras de su territorio y, al mismo tiempo, quiero expresar la esperanza de que la comunidad internacional apoye, en el caso

de la República de Moldova, una retirada de las tropas extranjeras de esa misma forma apropiada y ordenada.

Quisiera aludir al tema del separatismo y referirme a él desde una perspectiva más amplia. Es bien sabido que muchas regiones del mundo se ven afectadas hoy por tendencias separatistas. Dentro del respeto al derecho de las naciones a la libre determinación —un derecho fundamental consagrado en los documentos internacionales—, no podemos pasar por alto que ese derecho se utiliza a menudo como un instrumento que sirve a los intereses de ciertos grupos políticos y, en ese sentido, ese derecho no tiene nada que ver con las aspiraciones legítimas de un pueblo a la libertad y a la soberanía nacional.

Hoy, al final del milenio, el fenómeno separatista, en mi opinión, es sumamente negativo y el pasarlo por alto puede llevar a consecuencias trágicas para numerosos países e incluso para el mundo entero. En estas circunstancias, ¿acaso podemos permitirnos que emerjan decenas de Estados creados artificialmente como resultado de la presión de algunos grupos políticos interesados? ¿Es que eso puede contribuir al fortalecimiento de la estabilidad y la seguridad internacionales? No lo creemos. Dado que la mayoría de los Estados tienen una configuración multiétnica y pueden verse afectados por esas tendencias separatistas, no podemos dejar de resaltar los peligros que pueden traer consigo. Por eso creemos que la comunidad internacional debe condenar este tipo de separatismo, que es el virus mortífero del mundo de hoy. Pensamos que este tema debe examinarse con más detenimiento y esperamos que las Naciones Unidas presten la atención adecuada a esta materia.

La República de Moldova se ha unido a las Naciones Unidas como un país europeo joven. Nuestras aspiraciones europeas vienen determinadas por nuestra filiación cultural y geopolítica al espacio democrático europeo, al que también estamos vinculados por nuestra herencia latina. Para nosotros, el aislamiento del espacio europeo y sus valores significa facilitar el nacimiento de algunas influencias que ya hemos sufrido bastante en el pasado reciente. Por eso, nuestro objetivo vital y fundamental es la integración de nuestro país en Europa. En este sentido, estamos deseosos de aumentar la cooperación y los vínculos con el Consejo de Europa, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, la Unión de Europa Occidental y la CSCE, así como de ampliar nuestras relaciones con la Unión Europea, que representan las principales garantías de las prácticas y los valores democráticos.

La aplicación de nuestras opciones depende vitalmente de la disposición de las estructuras económicas y político-

estratégicas euroatlánticas de apoyar activamente a Moldova.

Creo que el establecimiento de relaciones económicas con los Estados independientes de la antigua Unión Soviética y nuestra adhesión a la Comunidad de Estados Independientes —en la que sólo participamos en sus estructuras económicas y no en la seguridad colectiva ni en la cooperación político-militar— no será un obstáculo en el camino a nuestra integración gradual en las estructuras euroatlánticas. Creemos que en nuestros días nadie quiere nuevas líneas divisorias en Europa ni en ninguna otra parte del mundo. Por el contrario, lo que necesitamos es eliminar las que generó en algún momento la guerra fría. En el cambio de siglo, no sólo Europa sino el mundo entero se encuentra en un proceso complejo de transformación. Queremos establecer nuevas formas de colaboración que respondan a las aspiraciones y a las necesidades de todos los Estados.

Se acerca el día en que la comunidad internacional celebrará el cincuentenario de las Naciones Unidas. En todos esos años las Naciones Unidas fueron, y siguen siendo, el centro universal principal para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y para la movilización de los esfuerzos de los Estados, en colaboración con las organizaciones regionales, en pro de la solución de los problemas mundiales. La República de Moldova tiene el honor de contribuir, codo a codo con otros Estados, a la aplicación de los nobles ideales de esta Organización mundial. Me complace especialmente informar a la Asamblea de que en la República de Moldova se ha establecido un comité de coordinación de las actividades y manifestaciones dedicadas a la celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas.

Al recordar los logros y éxitos del sistema de las Naciones Unidas, no podemos dejar de mencionar el hecho de que hasta ahora han funcionado bajo la guía de una Carta concebida hace 50 años. Creo que las nuevas realidades internacionales podrían exigir algunas modificaciones esenciales para adaptar las disposiciones de la Carta a esas realidades.

La República de Moldova apoya las reformas iniciadas por las Naciones Unidas encaminadas a mejorar la eficacia de la Organización y de sus órganos principales.

Nuestro país comparte las opiniones expresadas por las delegaciones de muchos países dentro del Grupo de Trabajo de composición abierta relativo al tema de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad. La composición,

funcionamiento y métodos de trabajo del Consejo deben modificarse sin afectar la eficacia de sus actividades en la esfera principal, que es asegurar la paz y la seguridad internacionales.

Teniendo en cuenta el papel activo y la contribución desempeñados en las Naciones Unidas por Alemania y el Japón, así como sus posibilidades de asumir responsabilidades concretas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, Moldova apoya las candidaturas de esos dos países como miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Nuestra postura sobre la representación equitativa en el Consejo de Seguridad consiste en que sería necesario tener presentes a todos los grupos regionales reconocidos en las Naciones Unidas. En ese sentido, la República de Moldova apoya la propuesta de los Países Bajos de conceder un escaño adicional a cada grupo geográfico, incluidos los países de Europa oriental.

Las consultas y los debates sobre un tema tan importante deben ser complementados con medidas prácticas, organizativas y de procedimiento, tales como la creación de algunos órganos subsidiarios del Consejo de Seguridad de conformidad con el Artículo 29 de la Carta, y aumentando y ampliando la cooperación con la Asamblea General y con las organizaciones regionales.

Al mismo tiempo, consideramos que los métodos de trabajo del órgano más representativo de las Naciones Unidas, esto es, la Asamblea General, también deben modificarse. Todos estamos interesados en que esas actividades se consagren en la medida de lo posible a la consolidación de los principios de justicia, democracia y desarrollo. La delegación de Moldova apoya las decisiones aprobadas en el cuadragésimo séptimo período de sesiones que tenían por objeto aumentar la eficacia de la Asamblea General y racionalizar las actividades de sus Comisiones.

Existe un vínculo directo entre la paz y la seguridad, por un lado, y el desarrollo económico y social, por otro. En esta nueva era en que las Naciones Unidas están aumentando sus esfuerzos por mantener la paz y la seguridad internacionales, no debemos olvidar la persistencia de desigualdades y graves problemas sociales y económicos que afectan a todos los países, especialmente a los países en transición y a los países en desarrollo. En este sentido, la reforma de la Organización debe incluir mecanismos económicos y sociales, particularmente el Consejo Económico y Social. Esta reforma, que ya se ha iniciado, debe ser más efectiva en su aplicación y más racional en la utilización de los recursos disponibles.

En este contexto, quisiera recalcar la importancia de los dos períodos de sesiones anteriores de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, cuyo trabajo esperamos que mantenga e intensifique el impulso generado por la Conferencia de Río de Janeiro sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo con respecto a la pronta aplicación de los compromisos adquiridos en el marco del Programa 21.

En otro orden de cosas, me gustaría hacer notar que la República de Moldova es consciente de la crisis financiera de la Organización. No somos indiferentes a esta situación y quiero asegurar a la Asamblea que mi país hará todo lo posible para cumplir sus compromisos. Las recomendaciones del último período de sesiones de la Comisión de Cuotas en relación a un nuevo examen y ajuste de la escala de cuotas de los Estados Miembros reflejan con más precisión la capacidad real de pago de los Estados. Esperamos que la Asamblea General tomará en consideración esas recomendaciones en el espíritu de justicia y solidaridad que caracteriza a las Naciones Unidas.

Para terminar, expreso la esperanza de que la atmósfera constructiva que caracteriza a las Naciones Unidas nos ayude a identificar los problemas que afronta la comunidad internacional y a encontrar las soluciones necesarias.

La delegación de la República de Moldova manifiesta su disposición a cooperar de la forma más activa y eficaz con las delegaciones de los demás Estados, a fin de lograr los nobles objetivos de las Naciones Unidas.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Moldova por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Mircea Ion Snegur, Presidente de la República de Moldova, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Runaldo Ronald Venetiaan, Presidente de la República de Suriname

El Presidente (*interpretación del francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Suriname.

El Sr. Runaldo Ronald Venetiaan, Presidente de la República de Suriname, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Suriname, Excmo. Sr. Runaldo Ronald Venetiaan, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Venetiaan (*interpretación del inglés*): Nuestro mundo está entrando en una nueva era que todavía no ha asumido una forma permanente. Este proceso de cambio conlleva transformaciones profundas, algunas de las cuales fomentan el desarrollo, el imperio de la ley, el respeto a los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente, mientras otras presentan una grave amenaza para la vida y para el propio mundo. Durante este proceso principios culturales, sociales y políticos, que en una época parecían tener un valor eterno, han sido reemplazados por otros.

En muchas partes del mundo reina la inestabilidad, causando tragedias y caos.

En estos tiempos difíciles Señor Presidente, su unánime elección para conducir los trabajos del cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General es merecedora de encomio y es una demostración de la plena confianza que depositan en usted los Estados Miembros. La República de Suriname está convencida de que bajo la dirección de Su Excelencia nuestras deliberaciones durante este importante año rendirán resultados tangibles.

Rendimos tributo al Embajador Samuel Insanally, de Guyana, por la manera excelente en que presidió el cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

La manera vital, extraordinaria y excelente en que el Sr. Boutros Boutros-Ghali cumple su misión como Secretario General de las Naciones Unidas en estos tiempos críticos de controversias intensificadas, guerra y violencia concita nuestra gratitud, nuestra admiración y nuestro respeto. Queremos darle las gracias de todo corazón y al mismo tiempo felicitarlo por su importante papel de formación del futuro del sistema internacional.

Los acontecimientos de los últimos años han puesto a la comunidad internacional ante la realidad de que el fin del enfrentamiento de ideologías no dio entrada automáticamente a la estabilidad y la prosperidad a que todos aspiramos. Persisten todavía enormes problemas en las esferas política, social y económica y en los planos nacional, regional e internacional.

Somos testigos de la erupción, la continuación y la propagación de profundas rivalidades nacionales y étnicas, como ocurre en Bosnia y Herzegovina y en Rwanda. Estos conflictos y controversias han dado lugar al surgimiento de un gran número de personas desplazadas, que se ven sometidas al peor tipo de hostigamiento, al hambre y a las privaciones.

Estas manifestaciones se deben a prácticas que una vez más dejan una vergonzosa mancha en nuestra civilización. La comunidad internacional no puede cerrar los ojos ante estas prácticas ni dejar de actuar frente a estas situaciones horripilantes e inaceptables. Tales crisis, independientemente de los distintos motivos y causas de los que puedan surgir, tienden a tener en común que masas de mujeres, niños y ancianos inocentes paguen el precio y se lleven la peor parte de los conflictos y las guerras.

La verdadera preocupación no es sólo el número de víctimas cobradas o la magnitud de la destrucción consiguiente, sino también la posibilidad de que las semillas de esos conflictos se difundan tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, en ausencia de la atención de un orden mundial capaz de contener y enfrentar sus causas.

Es legítimo que la comunidad internacional vea a estos problemas como una carga compartida y se esfuerce por lograr su solución pacífica y pronta sobre la base de una cooperación práctica. En el corto plazo debemos recurrir a los mecanismos que se consideren prácticos para rescatar de inmediato a quienes sufren. Debemos además incrementar nuestros esfuerzos por eliminar las causas tan arraigadas de los conflictos nacionales que aún están por resolver, para garantizar los derechos civiles y humanos de las minorías étnicas y promover la coexistencia pacífica a través del respeto de la raza, el color, la etnia, la religión y el sexo de los demás. Si no lo hacemos el sufrimiento se prolongará y amenazará a la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Cuando discutimos los temas a que se enfrenta ahora nuestro mundo no podemos dejar de referirnos a la importancia de crear una nueva realidad que tenga por objeto el pleno desarrollo del potencial de las personas mediante el establecimiento de la paz, el fomento de la democracia y la elaboración de economías sólidas.

Sabemos que es un proceso difícil el de instaurar la democracia, instituciones democráticas dignas de confianza y una cultura democrática. A pesar del compromiso o de la firmeza con que nuestros gobiernos luchan por alcanzar

estos objetivos, el proceso será seguramente lento y lleno de complicaciones. Suriname está convencido, sin embargo, de que debemos esforzarnos por alcanzar esta meta llevados por la percepción de que el meollo de la democracia, según lo vemos nosotros, no es simplemente la adhesión a su sistema ideal, sino que es uno de los requisitos más importantes para la creación de una sociedad estable, unida e integrada que pueda zanjar rápidamente sus diferencias, realizar sus aspiraciones y preservar sus logros culturales políticos y socioeconómicos.

El apego de Suriname a la causa de la democracia se fortalece por la penosa experiencia que su pueblo tuvo que sufrir hace algunos años bajo el yugo de la dictadura. En efecto, son enormes los esfuerzos necesarios para encarrilar nuevamente un sistema democrático.

Nuestra participación en la creación de una nueva realidad política nacional establece un vínculo entre nosotros y el proceso regional de renovación política, en el que los gobiernos de la región se enfrentan a la tarea compleja de restaurar y salvaguardar la democracia.

En verdad, en América Latina y en el Caribe la democracia ha sufrido algunos graves retrocesos.

El problema de Haití nos plantea una preocupación especial. La interrupción violenta e ilegítima del proceso democrático en ese país ha conducido a continuas violaciones de los derechos humanos, al aumento de la pobreza, al sufrimiento del pueblo haitiano y a que miles de personas hayan tenido que escapar de su país. Es por esto que mi país ha respondido afirmativamente a una solicitud de proporcionar refugio provisional para los exiliados haitianos y ha prometido su apoyo a la fuerza multinacional.

Más aún: mi Gobierno decidió poner a miembros del ejército nacional y de la fuerza de policía a disposición de la Misión de las Naciones Unidas en Haití para que, dentro del marco de la puesta en práctica de la resolución 940 (1994) del Consejo de Seguridad, empiecen a actuar simultáneamente con la restauración del gobierno democrático bajo la dirección del Presidente Jean-Bertrand Aristide.

La decisión de mi Gobierno de apoyar la Misión de las Naciones Unidas en Haití y de participar en ella se inspiró en su concepto de la responsabilidad regional e internacional para contribuir a la salvaguardia de la democracia constitucional en la región.

Creemos que nuestro hemisferio necesita mecanismos permanentes que garanticen una acción rápida y directa

cuando se vea amenazada la democracia; por ejemplo, cuando se produzca el derrocamiento inconstitucional de los gobiernos.

Los esfuerzos importantes realizados por las Naciones Unidas y por la Organización de los Estados Americanos (OEA), incluidas las distintas resoluciones aprobadas, las misiones enviadas a Haití y la amenaza de una intervención militar inmediata han convencido por fin a los dirigentes militares de retirarse a más tardar el 15 de octubre.

En un sentido general abrigamos la esperanza de que los actuales acontecimientos que tienen lugar en Haití, resultado de iniciativas tomadas dentro del marco de las Naciones Unidas, conduzcan a una solución pacífica de la crisis. Suriname desea hacer hincapié en que todos los esfuerzos por restaurar la democracia en Haití resultarán en vano si los países ricos no aúnan recursos financieros en un fondo para la reconstrucción y el desarrollo de Haití.

Los acontecimientos producidos en Sudáfrica que condujeron a la desaparición del repugnante régimen del *apartheid* y al establecimiento de una Sudáfrica democrática y no racista, han llevado a la convicción de que, en última instancia, la lucha justa del pueblo en aras de la justicia, la igualdad y el gobierno de la mayoría será coronada por el éxito. En efecto, el nacimiento de la nueva Sudáfrica, en abril pasado, ha demostrado que las estructuras impuestas por la fuerza no pueden sobrevivir a la determinación de quienes buscan justicia.

El pueblo y el Gobierno de la República de Suriname desean felicitar al pueblo de Sudáfrica y a sus líderes, especialmente al Presidente Nelson Mandela, por este éxito que tendrá un impacto positivo en la comunidad mundial.

Todos tenemos una gran deuda con el Comité Especial contra el *Apartheid* que, durante 32 años, desempeñó un papel vital en los esfuerzos mundiales destinados a poner fin al *apartheid*. Mi país confía en que el nuevo Gobierno de Sudáfrica haga frente de manera adecuada a los nuevos retos que enfrenta. Esperamos que la comunidad internacional no espere para ayudar al nuevo Gobierno en la realización de los cambios económicos y sociales necesarios para construir un futuro de seguridad, estabilidad y prosperidad para el pueblo sudafricano.

Los muchos cambios políticos positivos y los logros internacionales resultados del fin de la era de la guerra fría han tenido una profunda influencia en el problema del Oriente Medio, en especial en la cuestión de Palestina. El conflicto ha dado un giro positivo, de conformidad con esos

cambios. Mi Gobierno desea dejar constancia de su satisfacción por el acuerdo histórico firmado entre Israel y Jordania, que siguió al acuerdo entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP), de septiembre de 1993. La oportunidad histórica de lograr una paz duradera se ha materializado y la comunidad internacional debe asegurarse de que no se pierda este importante impulso.

Las estadísticas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del Banco Mundial y de las Naciones Unidas dan motivo a una sola conclusión: que vivimos en un mundo acosado por la desigualdad, enormes disparidades y el desequilibrio en la distribución de la riqueza y los recursos, lo cual requiere soluciones urgentes para la situación económica de los países en desarrollo.

El problema del desequilibrio económico no se limita a unos pocos países o a una sola región. Es un problema mundial, como la paz y la democracia son cuestiones mundiales, y por este motivo este foro debe tratarlo como cuestión prioritaria. Ya no es la pesadilla nuclear la que más nos atemoriza, sino más bien el flagelo de la pobreza, que sigue erosionando los fundamentos de nuestra civilización.

En Suriname, al igual que en otros lugares de América Latina, el Caribe y otras regiones, se han emprendido reformas audaces pero necesarias para eliminar los obstáculos al desarrollo y a la competitividad económica, con el fin de adaptarse a la nueva realidad internacional. En este contexto, mi país se esfuerza por rehabilitar y reconstruir la sitiada economía de nuestra nación y para ponerla nuevamente sobre una base sana y sólida.

Dentro del marco de estas reformas económicas, consideramos prioritario el desarrollo de los recursos humanos. Estimamos sumamente importante mejorar las condiciones de vida y la salud y alimentación básicas de nuestro pueblo. Estamos comprometidos con estos objetivos porque creemos que cada ser humano tiene derecho al desarrollo.

Las medidas de austeridad suscritas por mi Gobierno no han sido fáciles de aplicar debido a la debilidad de la economía y a las penurias y sufrimientos que imponen a nuestro pueblo. A pesar de los progresos logrados hasta el momento, es evidente que la empresa exige disponer de vastos recursos, que no pueden movilizarse únicamente en el plano nacional. Por lo tanto, hemos formulado un llamamiento a la comunidad internacional para que proporcione asistencia complementaria de nuestros esfuerzos nacionales. En particular, acudimos a nuestro socio histórico para que cumpla los acuerdos a que se llegó en este contexto y para

que nos apoye en nuestros esfuerzos por llevar prosperidad a nuestro pueblo.

Debemos añadir que tenemos la obligación de asegurarnos de que la necesidad de ayuda no nos lleve por el camino de la recolonización de nuestro país.

Mi Gobierno comparte la inquietud de la comunidad internacional por la fragilidad del ecosistema de nuestro mundo, que debe ser protegido. Al igual que otros países en desarrollo, Suriname se enfrenta al reto de responder a sus actuales necesidades de desarrollo y, simultáneamente, salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales para las generaciones venideras. Mi Gobierno, en su empeño por establecer un equilibrio adecuado entre el desarrollo y el medio ambiente, se comprometió a tomar las medidas necesarias para proteger y preservar el medio ambiente de conformidad con las directrices adoptadas por la Conferencia de Río de Janeiro, y ha incorporado el concepto de desarrollo sostenible en sus programas nacionales de desarrollo.

Si la comunidad internacional no tiene la voluntad política de ocuparse eficazmente de las crisis que se están produciendo en tantas economías, el mundo seguirá careciendo de estabilidad y permanecerá vulnerable a las conmociones y retrocesos que podrían socavar los cimientos del futuro.

En el contexto de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, y de la próxima Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, una Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social es, por lo tanto, una iniciativa oportuna ya que dará la ocasión de hacer un análisis profundo del desarrollo humano en todos sus aspectos. Estas reuniones internacionales deben darnos a todos la oportunidad de tratar de forma integrada los problemas de la pobreza, el desempleo y la integración social.

En América Latina y el Caribe se han adoptado varias iniciativas alentadoras para encarar de manera efectiva los imperativos del desarrollo económico y social y mejorar la posición de los países de la región para responder a los problemas acuciantes que tenemos por delante. Se han hecho esfuerzos conjuntos destinados a fortalecer la integración y la cooperación regionales.

El 24 de julio de 1994, en Cartagena, Colombia, estuvimos en la cuna de la Asociación de Estados del Caribe, que reúne a la Comunidad del Caribe (CARICOM), a los países de América Central, Cuba, la República Dominicana, Haití, Suriname, México, Colombia y Venezuela.

Ciertamente, es una prueba de la creciente conciencia que tienen los dirigentes de la región de que las relaciones económicas y políticas más estrechas son instrumentos para mejorar nuestra capacidad de llevar prosperidad a nuestros pueblos. Al unírnos a la Asociación de Estados del Caribe, Suriname ha demostrado que es parte de la región y que quiere participar en la formación de su futuro.

Suriname ha explorado también la posibilidad de unirse a la CARICOM como miembro de pleno derecho, ya que cree que de esa forma aumentará su capacidad para intensificar la cooperación regional y al mismo tiempo llevar a la Comunidad del Caribe su riqueza cultural y sus oportunidades económicas.

Nuestro hemisferio, que comprende tanto países desarrollados como países en vías de desarrollo, se enfrenta al desafío de aprovechar la oportunidad que ofrecen los cambios mundiales con el fin de desarrollar iniciativas para cultivar relaciones internacionales conducentes a lograr la prosperidad para todos sobre la base del desarrollo sostenible, la reforma social y la equidad.

En vista de ello, mi país acoge con beneplácito la Reunión Cumbre para las Américas que se ha propuesto se celebre en diciembre de 1994, en la cual los representantes de los países del hemisferio occidental se reunirán con el fin de abordar estos problemas y de actuar como un catalizador para los cambios necesarios en las pautas de desarrollo tanto de los países del Norte como de los del Sur con el propósito de alcanzar sus objetivos comunes.

La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar ha sido descrita en muchas oportunidades como uno de los documentos jurídicos multilaterales más importantes de nuestro siglo. Mi Gobierno participó activamente en su preparación y es para mí un placer felicitar a la comunidad mundial por la entrada en vigor de esta Convención el 16 de noviembre de 1994.

En nombre de mi Gobierno deseo también expresar mi satisfacción por el acuerdo al que se ha llegado con respecto a la explotación minera en las profundidades del lecho marino, según se contempla en la Convención previamente mencionada.

Todos los Miembros de las Naciones Unidas prometimos nuestro apoyo a los principios e iniciativas de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, los Estados Miembros están constantemente pendientes del tipo de apoyo así como del nivel de asistencia que puedan generar de esta Organización. Así lo hace Suriname.

Para Suriname, muchos programas de ayuda de los organismos especializados y de otros órganos de las Naciones Unidas se han visto obstaculizados por la instrumentación de uno de los criterios principales para la asistencia. Suriname fue considerado uno de los contribuyentes netos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo porque se calculó nuestro ingreso nacional per cápita en más de 3.000. Esta cifra es errónea debido a un irreal tipo de cambio oficial. Ahora que el tipo de cambio oficial se ha fijado en un nivel real que es cien veces mayor que el tipo anterior, Suriname espera un reajuste de su condición y se obtenga por tanto una reclasificación, tanto como los programas de ayuda que han de seguir a esta transformación.

Estamos participando de un proceso evolutivo en que tanto el mundo como las Naciones Unidas se adaptan a nuevas exigencias relativas a la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible. Queda claro que un nuevo orden internacional cimentado en la participación democrática de todos los Estados exige que las Naciones Unidas se reestructuren y fortalezcan en respuesta a sus nuevas responsabilidades. Efectivamente, la nueva función de las Naciones Unidas ha asumido mayor relevancia que nunca antes y es sumamente urgente que la comunidad internacional reestructure esta Organización para permitirle desempeñar el importante papel para el cual fue creada.

La celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas en 1995, será una buena oportunidad para reflexionar sobre el nuevo papel de la Organización y el logro de ese objetivo, siempre que las relaciones entre la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Secretario General sean reorganizadas.

Mi Gobierno se compromete a contribuir al éxito de esta empresa.

El Presidente (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Presidente de la República de Suriname por la declaración que acaba de efectuar.

El Sr. Runaldo Ronald Venetiaan, Presidente de la República de Suriname, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate General

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Honorable André Ouellet, Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá.

Sr. Ouellet (Canadá) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: El Canadá está muy complacido de que usted haya sido elegido para la Presidencia de la Asamblea y estamos seguros de que usted dirigirá con tacto y eficiencia nuestros trabajos. Puede usted contar con nuestra total colaboración.

Las Naciones Unidas siempre ocuparon un sitio privilegiado en la política exterior del Canadá. Al hacer uso de la palabra por vez primera en este Salón como Ministro de Relaciones Exteriores recuerdo las palabras de uno de mis ilustres predecesores, Lester B. Pearson, quien dijo acerca de las Naciones Unidas:

“Debemos cultivar ideales internacionales, concebir políticas internacionales, reforzar las instituciones internacionales, sobre todo las Naciones Unidas, a fin de que puedan asegurarse la paz y el progreso.”

El Gobierno que represento comparte esta visión amplia y noble de la función y del lugar de las Naciones Unidas. Para afrontar los desafíos que le esperan en los albores del siglo XXI, la comunidad internacional necesita más que nunca una institución multilateral fuerte, creíble y dotada de los medios necesarios para colmar nuestras expectativas.

Estos desafíos son tanto el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales como el desarrollo, justicia, democracia, derechos humanos y la lucha contra las desigualdades. En un momento en que estamos a punto de celebrar el cincuentenario de las Naciones Unidas, no hay tarea más urgente que la de la intensificación de nuestros esfuerzos para las reformas que den a nuestra Organización el segundo aliento que necesita. Inspirémonos en la visión y el entusiasmo de los redactores de la Carta de las Naciones Unidas hace 50 años.

Algunas imágenes simbolizan los trastornos profundos que sacuden a nuestro planeta desde la caída del muro de Berlín y el final de la guerra fría. Pienso en la imagen emotiva del Presidente Nelson Mandela prestando juramento como Presidente democráticamente elegido de Sudáfrica y en el histórico apretón de manos del Primer Ministro Yitzhak Rabin y del jefe de la Organización de Liberación

de Palestina (OLP), Yasser Arafat. Para sus pueblos, al igual que para los de Camboya, El Salvador —y quizá mañana de Mozambique y de Angola— que han sabido encontrar el camino de la paz con la ayuda de las Naciones Unidas, la era que se abre es halagüeña.

También renace la esperanza en Haití, donde un pueblo valiente ha sufrido durante demasiado tiempo la opresión y la miseria. Compartiremos su alegría cuando pueda por fin recibir en su tierra natal al Presidente Aristide, símbolo viviente de la naciente democracia.

Pero también están las imágenes, insoportables en este caso, de las víctimas del mercado de Sarajevo y de la marea humana que huye de las masacres de Rwanda.

La comunidad internacional no puede permanecer indiferente ante conflictos que amenazan la vida de millones de inocentes y que los exponen a las peores violaciones de sus derechos más fundamentales. La experiencia reciente nos demuestra que sólo un esfuerzo concertado y decidido de la comunidad internacional puede resolver estos problemas.

La tarea no es fácil. Ante las dificultades encontradas en Bosnia, en Somalia, en Rwanda e incluso en Haití, algunos están tentados de darse por vencidos y se preguntan si las Naciones Unidas no están haciendo mal tratando de resolver conflictos que son esencialmente internos y de causas múltiples y complejas.

El Canadá no opina así. Creemos que, a pesar de estas dificultades, el Consejo de Seguridad se encuentra en el buen camino, aun cuando las medidas que ha adoptado no siempre han logrado resolver todos los problemas. Es esta lógica la que nos ha llevado a contribuir de manera concreta a las operaciones de las Naciones Unidas en la medida de nuestras posibilidades.

La contribución canadiense a las operaciones de mantenimiento de la paz en los territorios de la ex Yugoslavia se cifra en más de 2.000 soldados y policías civiles. El Gobierno del Canadá decidió hace unos días renovar de nuevo el mandato de sus tropas durante seis meses. El Canadá siempre ha estado convencido de que no se podía solucionar militarmente el conflicto yugoslavo. Precisamente porque queremos dar otra oportunidad a la paz hemos optado por mantener nuestra contribución a la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas.

También hemos respondido al llamamiento del Secretario General ante el drama de Rwanda. Durante dos meses

nuestro país fue el único que aseguró un puente aéreo hacia Kigali. Seiscientos soldados canadienses sirven actualmente bajo la bandera de las Naciones Unidas y numerosas organizaciones no gubernamentales canadienses se han movilizadas para llevar socorro a las poblaciones en apuros.

También estaremos presentes en Haití con 600 soldados y 100 policías cuando llegue el momento de desplegar la fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Nuestra participación en esta misión se inscribe en la lógica de los numerosos esfuerzos que hemos desplegado desde hace tres años para restablecer el proceso democrático en ese país al que estamos unidos por el idioma, por la proximidad geográfica y por los innumerables vínculos humanos que se han forjado entre nuestros pueblos. El pueblo haitiano puede contar con el apoyo duradero del Canadá en los esfuerzos de reconstrucción de su economía.

Contribuimos igualmente al proceso de paz en el Oriente Medio. Asumimos con decisión la tarea que la comunidad internacional nos confió como Presidente del Grupo de Trabajo multilateral sobre los refugiados. Nuestro objetivo es contribuir a la reconstrucción de una región renovada en donde dentro de 10 años nadie se considere más como refugiado. Aportamos también una ayuda financiera sustancial a los proyectos de reconstrucción del pueblo palestino. Estaríamos igualmente dispuestos a considerar de una manera favorable el envío de cascos azules si fuera necesario, continuando así una larga tradición de participación canadiense en las operaciones de mantenimiento de la paz en la región.

(continúa en inglés)

Los problemas económicos y sociales que afronta la comunidad internacional reciben a menudo una atención menos sensacionalista que los conflictos armados. Sin embargo, son igualmente urgentes. Cientos de millones de personas en el mundo siguen condenadas a vivir en la pobreza. Para sectores enteros de la humanidad, necesidades básicas tales como una dieta adecuada, el agua potable, la educación y la asistencia médica son más bien un sueño que una realidad.

Algunas zonas del mundo en desarrollo están experimentando en estos momentos progresos notables, mientras que otras, desafortunadamente —el continente africano en particular— siguen luchando.

Se estima que hay 19 millones de refugiados y personas desplazadas en el mundo, algo sin precedentes. Estamos asistiendo a un movimiento masivo de personas que ninguna

de nuestras sociedades es capaz de manejar sin la cooperación de toda la comunidad internacional.

La reciente Conferencia de El Cairo reveló la necesidad urgente de medidas eficaces para afrontar los problemas de la población y el desarrollo, problemas que no se pueden resolver sin reconocer plenamente las funciones esenciales de la mujer.

Nuestra capacidad de hacer realidad el concepto del desarrollo sostenible tendrá una repercusión muy directa en la vida cotidiana de nuestros conciudadanos. Los pescadores de Terranova y de las provincias marítimas del Canadá conocen muy bien este problema. Su medios de subsistencia han desaparecido por el agotamiento de los bancos de pesca en las aguas internacionales cercanas a nuestras costas. Por eso creemos que debe lograrse sin demora un acuerdo sobre la pesca en alta mar.

Podríamos fácilmente continuar añadiendo a la lista problemas urgentes como los que acabo de mencionar. Y nadie puede cuestionar el hecho de que todos estos problemas —desde el mantenimiento de la paz al desarrollo, inclusive la lucha contra el SIDA, el tráfico de drogas y la protección de los derechos humanos y del medio ambiente— exigen un esfuerzo decidido y coordinado de la comunidad internacional.

Ya se ha hecho mucho durante los últimos años para ayudar a nuestras instituciones multilaterales a abordar eficazmente estos numerosos desafíos. No obstante hay que hacer mucho más. Demasiado a menudo la intervención de las Naciones Unidas llega demasiado tarde, demasiado lentamente y se lleva a cabo en condiciones inadecuadas.

No se puede responsabilizar al Secretario General de la falta de voluntad política de los Estados Miembros. Al contrario, me gustaría rendir homenaje especial al Secretario General y a su personal. Han hecho más, y lo han hecho mejor de lo que nadie podía esperar de una institución privada de los recursos más elementales, que incluso carece de una sólida base financiera.

Debemos asumir plenamente nuestras responsabilidades y dar a las Naciones Unidas los instrumentos necesarios para cumplir con éxito su mandato singular. No obstante, parece que somos incapaces de cuestionar los hábitos del pasado.

Invertimos demasiada energía en actividades de uso marginal y en disputas carentes de importancia, cuando existe una emergencia ante nuestras propias narices.

Desperdiciamos valiosos recursos al permitir que las numerosas instituciones y organismos que hemos creado a lo largo de los años protejan celosamente su independencia y se resistan al cambio, cuando las circunstancias requieren una comunión de energías.

Como consecuencia de nuestra extrema reticencia a aplicar reformas administrativas, estamos poniendo trabas a la única institución de que podemos depender, cuando métodos de gestión modernos y flexibles nos permitirían responder con una eficacia mucho mayor a las necesidades del momento.

El Canadá considera que se deben profundizar y acelerar las reformas del sistema de las Naciones Unidas. Debemos hacer más con los recursos de que disponemos, y debemos hacerlo mejor.

Los esfuerzos se deberían concentrar en las cinco prioridades siguientes, que deseo señalar a la atención de los miembros.

En primer lugar, debemos fortalecer la capacidad del sistema de las Naciones Unidas en la esfera de la acción preventiva. Las Naciones Unidas cuentan ya con una serie de instrumentos para la detección de conflictos potenciales y pueden utilizar diversos mecanismos para tratar de eliminar los problemas antes de que estallen las crisis. El problema no radica en la falta de información; lo que necesitamos es la capacidad de analizar mejor esa información, de desarrollar estrategias adecuadas y, sobre todo, de movilizar la energía de todos los componentes del sistema.

Para estar en condiciones de actuar con rapidez, las Naciones Unidas deben poder contar con recursos humanos calificados que constituyan un complemento de su propio personal y de los que puedan disponer en poco tiempo. Por ello el Canadá ha preparado para el Secretario General un inventario de personas idóneas para la realización de misiones de buenos oficios o especializadas en elecciones, en derechos humanos, en administración de la justicia o en otras esferas de esa índole.

En su primera Reunión en la Cumbre, celebrada en enero de 1992, el Consejo de Seguridad reconoció que las fuentes no militares de inestabilidad en las esferas económica, social, humanitaria y ecológica han pasado a ser amenazas para la paz y la seguridad internacionales. Reconocemos de una vez por todas la necesidad de ampliar el concepto tradicional de seguridad y de movilizar todos los componentes del sistema de las Naciones Unidas con el fin de atacar los conflictos en sus mismas raíces.

Asimismo, consideramos que la capacidad preventiva del sistema de las Naciones Unidas se verá fortalecida si hacemos un mejor uso de la pericia de quienes tienen un conocimiento directo del terreno. El Consejo Económico y Social debería celebrar audiencias públicas periódicas, similares a las que celebró en junio pasado respecto de "Un programa de desarrollo", con miras a ayudar a que las Naciones Unidas puedan estar en mejores condiciones para prevenir los problemas y puedan desarrollar estrategias para atacar las causas económicas y sociales de los conflictos. Las conclusiones de esas audiencias podrían, y deberían, ser suministradas al Consejo de Seguridad y al Secretario General con el fin de que éstos puedan desarrollar medidas preventivas adecuadas.

Toda estrategia encaminada a prevenir los conflictos armados implica también la prosecución de objetivos de desarme tangibles. El Canadá ha establecido dos objetivos prioritarios para los próximos años: la no proliferación nuclear y la limitación de las armas convencionales.

El desarme y la limitación de las armas nucleares se encuentran ya en marcha: continuamos con las negociaciones relativas a un tratado de prohibición general de ensayos que prohíba para siempre los ensayos nucleares. El Canadá está trabajando en el seno de la Conferencia de Desarme con el fin de asegurar un mandato para las negociaciones sobre una convención que prohíba la producción de material fisionable para armas. Juntos, esos tratados tendrán el efecto de constreñir e impedir una futura carrera de armas nucleares.

En 1995 deberemos decidir el destino del régimen mundial de no proliferación de las armas nucleares. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) es muy importante para el Canadá y consideramos que existe una sola opción: su prórroga por un tiempo indefinido. Insto a todos los Gobiernos a que apoyen esta opción, que permitirá que continúe vigente un instrumento crucial para la prevención de la diseminación de la tecnología de armas nucleares y proporcionará nuevo impulso a la reducción de los arsenales existentes.

Tenemos que reconocer también que, si bien la amenaza de las armas nucleares constituye una causa fundamental de preocupación, el uso actual de las armas convencionales constituye una amenaza igualmente peligrosa y muy real para la paz y la seguridad.

La tarea de limitar las armas convencionales es responsabilidad de todo Gobierno. Cada año se gastan enormes sumas de dinero en la compra de esa clase de armas, a

menudo en detrimento de servicios esenciales para la población, como educación y atención de la salud. Los que se preocupan más por la dimensión de sus arsenales militares que por el bienestar de sus pueblos ya no deberían esperar una ayuda internacional incondicional.

El recientemente creado Registro de Armas Convencionales, de las Naciones Unidas, constituye un primer paso e insto a los Estados Miembros a que proporcionen información al Registro, como lo ha hecho el Canadá.

No obstante, se puede hacer más. Por ejemplo, el año que viene examinaremos la Convención sobre ciertas armas convencionales que se ocupa de las minas terrestres. El uso abusivo de las minas terrestres es responsable de que sigan sufriendo y muriendo civiles mucho después de la finalización de la lucha. Acogemos con beneplácito la propuesta que realizó el lunes el Presidente Clinton en el sentido de reducir, y eventualmente eliminar, el uso de minas terrestres antipersonal. Puede contar con el apoyo y la asistencia del Gobierno del Canadá en esta excelente idea. Tenemos que fortalecer la Convención mediante la ampliación de su alcance, a efectos de que abarque tanto los conflictos internos como los internacionales, así como mediante la insistencia respecto de medidas de verificación eficaces que garanticen su cumplimiento. En el Canadá crearemos un grupo de tareas para que examine otras iniciativas que se podrían adoptar en los próximos meses y aguardo con interés la posibilidad de intercambiar ideas con otros Ministros con respecto a este tema.

En segundo lugar, debemos llevar a cabo un examen cabal de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas. Creo que reflejo la opinión de la mayoría de los miembros de la Asamblea cuando expreso nuestras serias preocupaciones respecto de lo que se puede describir como la falta de objetivos de las Naciones Unidas en los sectores económico y social. Si bien el debate sobre el mandato de las Naciones Unidas en las esferas de la paz y la seguridad es activo y productivo, desafortunadamente a menudo resulta demasiado vago y carente de rumbo cuando abordamos problemas económicos y sociales.

No estamos diciendo que hay que cambiar todo, ni mucho menos. Pero ya se han incorporado ciertas reformas; para mencionar sólo una, acogemos con beneplácito la decisión de que el Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sea responsable de la coordinación a nivel de todo el sistema. No obstante, en una época en que grandes sectores de las actividades económicas internacionales se encuentran más allá del control de los Estados y en que los recursos asignados al

desarrollo y la cooperación internacional están sujetos a todo tipo de restricciones en todos los países, debemos reconsiderar el papel y el mandato de nuestras instituciones multilaterales, incluidas las de Bretton Woods. Estas cuestiones serán abordadas durante la cumbre que el Grupo de los Siete celebrará el año próximo en Halifax y deberán ser debatidas con la máxima amplitud posible en otras instituciones pertinentes.

El Canadá está dispuesto a continuar con la reevaluación completa de su sistema multilateral en cuanto a los campos económico y social. De ser necesario, la pertinencia de algunas instituciones también deberá reexaminarse, y debe hallarse una solución real al problema de la duplicación.

Esperamos mucho del próximo capítulo del programa de desarrollo del Secretario General. Compartimos en gran medida su visión del desarrollo, que abarca todas las facetas de la actividad humana y, en particular, sus dimensiones sociales. Aunque la plena importancia de estas dimensiones ya la hemos podido entender, aún están muy poco integradas en nuestras estrategias de desarrollo. Ya es hora de traducir esta visión en nuevas prioridades operacionales y de adaptar nuestras instituciones y estructuras. El Secretario General no debería vacilar en recomendar reformas radicales cuando sean necesarias. Juntos podemos restablecer la pertinencia y el liderazgo del sistema de las Naciones Unidas. Debemos adaptarlo a las nuevas realidades de un mundo en continuo cambio.

En tercer lugar, debemos robustecer la capacidad de intervención rápida de las Naciones Unidas. La aplicación de una serie de propuestas presentadas por el Secretario General en "Un programa de paz" ha permitido a las Naciones Unidas dar grandes pasos en el sector del mantenimiento de la paz. En abril pasado, el Gobierno del Canadá tomó la iniciativa de invitar a los principales países que contribuyen con tropas a una reunión en Ottawa para debatir los problemas asociados con la dirección política, mando y control y la capacitación del personal de operaciones de mantenimiento de la paz.

En este sentido, me complace anunciar que el Canadá pronto abrirá un centro para investigación y capacitación de mantenimiento de la paz. El centro, que estará situado en la antigua base militar de Cornwallis, Nueva Escocia, recibirá el nombre de Lester B. Pearson, canadiense ganador del Premio Nobel de la Paz. Invito a los Estados Miembros a que vengan y se unan a nosotros, que compartan nuestras experiencias y se ajusten a nuestros enfoques del futuro.

La experiencia de los últimos años nos lleva a creer que debemos explorar opciones aún más innovadoras que las que hemos considerado hasta la fecha. Las misiones de mantenimiento de la paz recientes han demostrado las limitaciones del enfoque tradicional. Como vemos ahora plenamente, el despliegue rápido de las fuerzas de intervención resulta esencial.

A la luz de la situación imperante, el Gobierno del Canadá ha decidido llevar a cabo un examen profundo de las opciones a corto, medio y largo plazo de que disponemos para robustecer la capacidad de respuesta rápida de las Naciones Unidas en momentos de crisis. Entre estas opciones, nos parece que ya ha llegado el momento de estudiar la posibilidad a largo plazo de crear una fuerza militar permanente de las Naciones Unidas. Pediremos a los expertos dirigentes del mundo que nos hagan su contribución e informaremos a todos los Estados Miembros de los resultados del estudio.

(continúa en francés)

En cuarto lugar, debemos mejorar el funcionamiento de los órganos de decisión de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad tiene en estos momentos responsabilidades enormes. Sus decisiones afectan a todos los Estados Miembros y tiene una influencia determinante sobre la suerte de millones de personas. Es esencial que el Consejo pueda reflejar de la manera más fiel posible la voluntad de la comunidad internacional en su conjunto. Por ello, se impone una revisión de la composición del Consejo. Un Consejo más representativo del mundo contemporáneo reforzará la legitimidad de sus medidas y facilitará su aplicación. El Canadá seguirá participando activamente en las negociaciones iniciadas durante el último período de sesiones de la Asamblea General, con vistas a llegar a un acuerdo lo más pronto posible.

La ampliación del Consejo, sin embargo, no debe percibirse como una panacea. Como lo hemos dicho en numerosas ocasiones, el Consejo debe modificar sus métodos de trabajo para aumentar la transparencia y ser más abierto a los puntos de vista de los Estados no miembros que tienen preocupaciones especiales que hacer valer. Más precisamente, el Canadá defiende un diálogo más estrecho entre el Consejo y los países que contribuyen con tropas. Las prácticas oficiosas que se han desarrollado durante los últimos años son un buen comienzo, pero, a nuestro juicio, es preciso buscar los medios prácticos de institucionalizarlas. Pedimos a los miembros del Consejo que den muestras de apertura a este respecto.

Por último, debemos dar a las Naciones Unidas un apoyo financiero firme.

Huelga decir que las Naciones Unidas sólo pueden cumplir los mandatos que les encargamos en la medida en que los Estados Miembros cumplan sus obligaciones financieras y contribuyan generosamente a los fondos voluntarios. Las cantidades en cuestión son sin duda modestas si se comparan con las que se invierten en otros sectores, pero representan por lo menos una carga que ya es significativa y que va creciendo en momentos en que muchos de nuestros países, y es ciertamente el caso del Canadá, atraviesan un período de ajuste presupuestario difícil.

Nuestros contribuyentes no ponen en duda lo bien fundado de nuestras contribuciones a las Naciones Unidas, pero tienen derecho a esperar que sus fondos se gasten prudentemente. Por eso concedemos mucha importancia a una gestión saneada de los recursos del sistema. La creación reciente de un nuevo cargo de inspector general debería ayudar a hacer más estrictos los controles y mejorar las prácticas administrativas. También hay que revisar los procedimientos presupuestarios para hacerlos más transparentes y simplificar aquellos que reglamentan las operaciones de mantenimiento de la paz.

La revisión de la escala de cuotas siempre es una empresa peligrosa, pero creo que ya es urgente el abordarla. El sistema actual sufre graves distorsiones y no refleja ya adecuadamente la capacidad de pago de los Estados Miembros. Esperamos que el actual período de sesiones de la Asamblea General haga de esta cuestión uno de sus temas prioritarios.

El porvenir de las Naciones Unidas depende en último término del apoyo político y práctico que los Estados Miembros estén dispuestos a brindarles. Este apoyo depende, a su vez, del grado de apoyo que la Organización reciba de nuestras poblaciones respectivas. No es solamente la credibilidad de los Estados Miembros lo que está en juego, sino, más importante aún, la de las Naciones Unidas.

Los Gobiernos deben esforzarse por trabajar conjuntamente y en colaboración con las empresas privadas y las organizaciones no gubernamentales para definir la nueva imagen de las Naciones Unidas para el próximo siglo. Es, en parte, por esta razón que el Gobierno del Canadá ha concedido su apoyo al Comité canadiense para el cincuentenario de las Naciones Unidas. Ese Comité, que reúne a líderes de todos los sectores, preparó un programa de actividades notable para conmemorar este aniversario en los cuatro rincones de nuestro país. Se pone el acento en la

educación de los jóvenes y en los principales temas que figuran en el programa de las Naciones Unidas.

El año que viene, en esta misma fecha, todos los ojos estarán dirigidos hacia esta Asamblea. Sepamos hacer de este aniversario el comienzo de una era nueva para las Naciones Unidas.

El Presidente (*interpretación del francés*): El próximo orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Sr. Shimon Peres, a quien doy la palabra.

Sr. Peres (Israel) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Deseo felicitarlo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General. Nos complace que el representante de Côte d'Ivoire —nación por la cual Israel siente una alta consideración— haya sido electo para ocupar ese distinguido cargo.

Quiero también expresar al Secretario General nuestra más profunda gratitud por su contribución a la paz del mundo en general y del Oriente Medio en particular.

Hace un año planteé un concepto sobre un nuevo Oriente Medio. Muchos aplaudieron; muchos más permanecieron escépticos. Lo que entonces parecía un ideal muy elevado es hoy una realidad. Creo que hoy voy a poder extender una invitación para un viaje adicional al nuevo Oriente Medio.

El año pasado estuvo marcado por acontecimientos notables. Como resultado de nuestro acuerdo, el pueblo palestino obtuvo autoridad en Gaza y Jericó; Jordania e Israel, mediante la Declaración de Washington, convinieron en poner fin al estado de guerra y avanzar hacia un acuerdo de paz plena; se intercambian voces promisorias entre Damasco y Jerusalén; las reuniones multilaterales dieron como resultado una red de cooperación regional; Marruecos e Israel establecieron relaciones formales; y de una conferencia económica sin precedentes a celebrarse el próximo mes en Casablanca surgirá un programa para un nuevo Oriente Medio.

El deseo de paz está arraigado en los milenios de existencia judía. Muchas generaciones han rezado por él, y ahora una nueva generación de Israel está dedicada a cumplirlo. La búsqueda de la paz la comparten los jóvenes de todo el Oriente Medio, árabes e israelíes por igual. Tenemos que responder a su esperanza.

Me dirijo a esta Asamblea por primera vez, no como parte en una controversia sino como representante de un

país que ha demostrado capacidad para resolver conflictos que parecían insolubles.

Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel cada vez mayor para enfrentar los tiempos cambiantes. Pueden definir nuevos destinos y adoptar nuevos medios. Cuando las Naciones Unidas celebren su cincuentenario podrán aprobar modelos para nuevas empresas movilizando a los constructores para que edifiquen la paz, y no solamente emplazando tropas para mantenerla. Las estructuras económicas ofrecerán más que el despliegue militar.

Gaza, por ejemplo, tiene una nueva autoridad. Necesita una nueva economía. Las Naciones Unidas pueden brindar una respuesta. Los siete mil años de Gaza son primordialmente una historia de sufrimiento. Su densidad demográfica se encuentra hoy entre las más altas del mundo.

Hay un papel en Gaza para las Naciones Unidas, y ya han desempeñado uno. Comenzaron estacionando tropas que fueron llamadas de regreso, desafortunadamente, en vísperas de la Guerra de los Seis Días. Luego vino el OOPS y suministró alimento, salud y educación a los refugiados. Después el PNUD contribuyó enormemente a la construcción de una infraestructura en la Faja de Gaza.

Las Naciones Unidas pueden ayudar hoy a Gaza a que salga de su estado de necesidad. Pueden introducir allí las instituciones económicas necesarias y las instituciones sociales apropiadas. Una mayor asignación para Gaza, con la actual administración de las Naciones Unidas, producirá resultados inmediatos y podría convertir a Gaza en un nuevo modelo de los esfuerzos de las Naciones Unidas.

El mundo pasa del poderío militar a las prioridades sociales. Ha llegado el momento de pasar del enfrentamiento político a la cooperación económica. En el Oriente Medio el crecimiento económico puede compensar las transacciones políticas.

Ya no vivimos en un mundo cerrado: la corriente intensiva de información ha abierto los ojos de muchas personas; la tiranía no puede ya poner una venda a sus percepciones; las cortinas de hierro no pueden detener más la difusión de la historia verdadera. Por fin el conocimiento superó a la propaganda.

Esta corriente es profunda y duradera. Las fuentes de fortaleza y de riqueza son hoy más universales que nacionales, más intelectuales que materiales. El tamaño de su territorio, el número de sus habitantes, la riqueza de sus materias primas no deciden más el destino de una nación.

Es la amplitud de su educación, el nivel de la ciencia y de la tecnología aplicada, la información actualizada lo que hace toda la diferencia.

Las fuentes intelectuales no están divididas ya por las separaciones tradicionales. La ciencia no tiene límites territoriales; la tecnología no tiene pabellones nacionales; la información puede viajar sin visados. Los ejércitos no pueden conquistar la sabiduría; las fronteras no pueden proteger el conocimiento. El talento de la creación reemplaza a las estrategias de la destrucción. Son las computadoras y no los rifles lo que establece la diferencia. Está desapareciendo de la historia la temporada de caza.

La Sra. Arystanbekova (Kazajstán), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

No significa ello que las agonías estén llegando a su fin. El hambre, las enfermedades, el terrorismo, la desertificación, las armas nucleares, el perjuicio ecológico y las drogas peligrosas trascienden las fronteras de la tierra y las de la razón.

La violencia utiliza tácticas nuevas, no ha desaparecido. En el futuro el enfrentamiento quizá no sea en la forma de guerras de conquista, sino de derramamiento de sangre de protesta. Los fuertes saben que no se fortalecerán dominando a los pobres ni siendo dueños de los desiertos. Los pobres no pueden cumplir ni cumplirán con sus condiciones, toleradas por la indiferencia de los ricos.

Las instituciones vigentes se iniciaron en tiempos distintos. Hoy se basan en recuerdos más que en necesidades. Los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa fueron estructurados para enfrentar enemigos; ahora nos enfrentamos a peligros más que a enemigos, pero sin estar organizados para poder manejarlos. No respondemos a las necesidades. La diplomacia y la estrategia deben ser movilizadas para hacer frente a peligros indefinidos. Las enfermedades no se superarán por los medios diplomáticos tradicionales. La hambruna no será eliminada mediante las armas. Los desiertos no florecerán por efecto de los ataques aéreos. Los remedios no llegarán de oficio: hay que inventarlos e introducirlos.

Israel propicia esta tendencia. Estamos comprometidos a poner fin a los conflictos. Estamos decididos a eliminar sus causas. No tenemos la intención de detener este impulso ni de permitir su interrupción. Durante los últimos cinco decenios, la mera existencia de Israel ha servido de tentación para intentar destruirlo. Durante medio siglo tuvimos que dar la más alta prioridad a la seguridad. Hasta el día de

hoy derramamos lágrimas sobre las tumbas de nuestros hijos, quienes pagaron con sus jóvenes vidas para superar la amenaza. Cuando la guerra fue fútil, la sospecha sucedió a la lucha. Se argumentaba que Israel trataba de ampliar su territorio y que no estaba dispuesto a admitir transacciones geográficas. Pero la realidad también puso fin a esta aseveración.

Egipto, el primero en negociar la paz, encontró un Israel dispuesto a intercambiar tierra por paz. Los palestinos, que fueron los siguientes, obtuvieron jurisdicción sobre territorios que nunca habían controlado. Con Jordania convinimos en delinear una frontera permanente, sin que una parte usurpase la tierra de la otra. A Siria se le dijo, al comienzo de las negociaciones, que la naturaleza de la paz afectaría la profundidad de la retirada. Al Líbano se le dijo que Israel no tenía reivindicaciones sobre su territorio ni intención alguna de comprometer su integridad.

Las negociaciones no han sido fáciles. Con los palestinos negociamos sobre terrenos no trazados. Ese pueblo nunca había tenido autonomía. Hoy posee un territorio y una autoridad administrativa. Por primera vez en su historia, la educación de sus niños está exclusivamente en manos palestinas. En los próximos días Israel cederá otras responsabilidades a la autoridad palestina. La Declaración de Principios se aplicará plenamente en su espíritu y su letra. Apoyaremos la disposición de los palestinos a celebrar elecciones democráticas.

Israel, al igual que los palestinos, quizás descubra que la democracia palestina y la seguridad israelí son complementarias. Hemos demostrado que somos fieles a nuestra opción moral de no regir los destinos de otro pueblo.

Seguiremos negociando con Siria. Lo hacemos por convicción, no por debilidad, y esperamos concluir las negociaciones con una solución que respete los intereses de ambas partes sin perjudicar la dignidad siria ni comprometer la seguridad de Israel. Siria insiste en un camino estrecho para las negociaciones, aplazando las reuniones de los dirigentes y retardando así su ritmo. Israel está dispuesto a celebrar negociaciones aceleradas. Nos dirigimos a los sirios diciéndoles: "Hablemos frente a frente. Negociemos según se proclamó en Damasco, con coraje para alcanzar una paz con honor. Si se pone fin a la sospecha, introduciendo creatividad y permitiendo la flexibilidad, podemos transformar un clima promisorio en un terreno sólido". Siria declaró su estrategia de paz. Nosotros lo apreciamos.

Las amenazas militares y las posiciones territoriales deben transformarse mediante acuerdos sobre seguridad,

relaciones diplomáticas, paz plena y esfuerzos económicos. Esto restará motivación al conflicto. Sin relaciones pacíficas, los equilibrios de poder no tienen sentido alguno. El alcance de la comprensión puede ser la única respuesta al alcance de los misiles balísticos.

El Presidente Clinton y el Secretario de Estado Christopher insisten constantemente en la paz. Dirigentes europeos, rusos y muchos otros dan un apoyo genuino. Importantes dirigentes del Oriente Medio están participando activamente en el mismo sentido. Sin embargo, mucho depende de las negociaciones directas. Enemigos de ayer, socios de mañana, hoy deben convertirse en interlocutores.

Un tratado de paz entre Israel y Siria puede producir un resultado histórico más importante que un simple acuerdo entre dos países. Bien puede convertirse en la coronación de una paz amplia. Puede convertirse en una oportunidad para que los dirigentes de la región —reyes, presidentes, primeros ministros, apoyados por los líderes más prominentes de nuestro tiempo— se reúnan y anuncien el final del conflicto y proclamen la paz absoluta en toda la región.

Es muy difícil que la paz pueda surgir de la avaricia. Por definición pide generosidad. La paz es más que una simple ceremonia. Requiere un mantenimiento constante; espera un cultivo apasionado de nuevas relaciones. Esperamos que nuestros vecinos, desde Arabia Saudita hasta el Líbano, desde Djibouti hasta Argelia, se conviertan en socios constructivos de esa paz.

Penden todavía oscuras nubes sobre el horizonte, las sombras de oportunidades perdidas. Tenemos que construir una coalición para impedir que la turbulencia subversiva socave a los gobiernos legítimos y obstaculice la estabilidad necesaria para la llegada de inversiones. Todos los países del Oriente Medio se enfrentan a una disyuntiva: permanecer políticamente divididos y económicamente estancados, o convertirse en países económicamente avanzados y políticamente justos.

Un alto nivel de vida para los pueblos —todos los pueblos— es la mejor promesa de estabilidad en nuestro medio. Israel está dispuesto a participar en su logro. Hay escépticos, lo sabemos, que no creen que el Oriente Medio esté maduro para un mercado común similar al europeo. Olvidan que Europa no lo hizo de un solo salto. Comenzó con una comunidad del carbón y el acero. Nosotros podemos comenzar con una comunidad del agua y el turismo.

Tampoco creen que el Oriente Medio esté preparado para una zona de libre comercio como la que existe en

América del Norte. Sin embargo, en un breve período, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) resultó un éxito al vincular la proximidad geográfica con el crecimiento económico. Esos escépticos aseveran que se necesitan generaciones para cimentar un nuevo mercado. Y bien; ellos pueden ver lo que ocurrió en 10 breves años en los países asiáticos, que alcanzaron una prosperidad imprevisible. Lo lograron adoptando la economía de mercado.

El perfil de una economía de mercado es claro. Está compuesto de una educación amplia, fronteras abiertas, libre circulación, industrias basadas en la ciencia y comercio competitivo. La economía de mercado es una trama tejida con seda política e hilos duraderos de bienestar. Ha llegado el momento de su encuentro con el Oriente Medio.

A fin de octubre, bajo la presidencia del Rey Hassan II, daremos el primer paso para poner en práctica un diseño regional. Intentaremos establecer instrumentos para el desarrollo: un banco regional, canales para la inversión privada y un marco para la planificación regional. Hay que convencer a la riqueza del Oriente Medio de que debe permanecer en su tierra. Durante el último decenio la mayor parte de esa riqueza se invirtió en el extranjero. El regreso de la riqueza también atraerá la inversión extranjera.

Debemos reducir el enorme gasto de la carrera de armamentos que asciende a 70.000 millones de dólares al año. El ahorro consiguiente podría encauzarse hacia el desarrollo. La carrera de armamentos sólo podrá retroceder con el consentimiento regional. Ningún país lo hará solo.

Para transformar la región y hacerla estable e interesante, es necesario el surgimiento de la región en su conjunto, comprometida con un nuevo futuro. La naturaleza, no solamente la política, lo exige. El agua, el viento, el medio ambiente, requieren la responsabilidad y la cooperación regionales, plantas de desalinización, centrales de energía, autopistas, ferrocarriles, pistas de aterrizaje, muelles, redes de telecomunicaciones, industrias de tecnología avanzada, infraestructura turística, sistemas bancarios, terminales de computadoras y consideraciones ecológicas. Un paisaje que responda al futuro creará prosperidad, y ello constituye un desafío regional.

El Oriente Medio fue la cuna de la civilización y tiene mucho para dar. Vivió sus épocas de oro, económicas y culturales. Revivirlas sin demora debe ser nuestra ambición colectiva. En la actualidad, las carencias pueden cubrirse rápidamente. Las computadoras pueden llevar a los niños no sólo de grado en grado sino también de una época a otra. El

soporte lógico de los programas reemplazará mejor al soporte físico de las armas.

He servido a mi país desde su nacimiento. He aprendido que los problemas complejos exigen soluciones no convencionales. Considero que el año pasado nos ganamos el derecho de construir un nuevo Oriente Medio, para integrarlo en el mundo en esta nueva era, libre de guerras, libre de enemigos, libre de terrorismo; un Oriente Medio desnuclearizado, sin misiles, sin hambre, sin discriminación, sin tiranía; un remanso de paz, un reino de libertad, una tierra de prosperidad. Tras la larga noche nos aguarda la alborada y nos impulsa a encauzar nuestras energías, nuestros objetivos y nuestras plegarias hacia esa gran oportunidad.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Discurso del Sr. Abdellatif Filali, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Reino de Marruecos

El Presidente (*interpretación del francés*): La Asamblea escuchará una declaración del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Reino de Marruecos.

El Sr. Abdellatif Filali, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Reino de Marruecos, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*interpretación del francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Reino de Marruecos, Su Excelencia Sr. Abdellatif Filali, a quien invito a que se dirija a la Asamblea General.

Sr. Filali (Marruecos) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Es para mí una alegría felicitarlo sinceramente por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones y me complace expresarle mi gran satisfacción al ver a tan distinguido amigo, oriundo de un país hermano, conducir la labor en este período de sesiones.

Su competencia y su larga experiencia diplomática son condiciones que garantizan el éxito de nuestras deliberaciones. Estamos convencidos de que, por su intermedio, África aportará sus bien conocidos talentos y capacidades a fin de asegurar los mejores resultados para nuestro trabajo. Le ofrecemos, pues, la plena cooperación del Reino de Marruecos.

También quisiera rendir homenaje a Su Excelencia el Embajador Samuel Insanally, Representante Permanente de la República de Guyana y Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones, por la encomiable labor realizada.

También deseo expresar al Secretario General de nuestra Organización, Sr. Boutros Boutros-Ghali, mis felicitaciones y agradecimiento sinceros por los esfuerzos incansables que despliega para hacer triunfar los principios de la Carta y por la sabiduría y perspicacia con que afronta las responsabilidades encomendadas a las Naciones Unidas en los últimos años.

El fin de la guerra fría hizo nacer en los pueblos del mundo la esperanza del advenimiento de una nueva era en las relaciones internacionales, una nueva era de democracia, justicia y eficaz solidaridad internacional, que tendría en cuenta los intereses de todos.

Muchos años después de esa oportunidad histórica, nos hemos dado cuenta de que nuestro optimismo resultó injustificado. No hemos visto aún ningún esfuerzo internacional sincero encaminado a la creación de un nuevo orden mundial; de los tan esperados dividendos de la paz, nada concreto hemos recogido. Por el contrario, lo que ahora vemos nos hace temer que la oportunidad histórica esté a punto de desvanecerse en medio de una enrarecida atmósfera política internacional.

Un examen más minucioso de las características del actual orden mundial nos indica que éste se limita, casi exclusivamente, a las cuestiones de apertura económica, libertad de comercio internacional, democracia y derechos humanos.

No hay duda de que estas dos últimas cuestiones merecen toda nuestra atención, puesto que están entre los pilares de todo sistema de gobierno honesto y de justicia social, y siempre se han contado entre las metas de las civilizaciones esclarecidas, que han procurado lograr una sociedad equitativa en la que reinen la justicia y la paz social.

Tal vez sería exagerado insistir, como algunos lo hacen, en la adopción de un solo modelo de democracia —entre todos los demás modelos— para todos los países y sociedades del mundo, sin tener en cuenta los distintos factores relacionados con las civilizaciones de los pueblos de esos países, sus costumbres, tradiciones, cultura, grado de desarrollo y su concepción general del universo, de la vida y de la sociedad.

En cuanto a nuestra Organización, los principios de la democracia nos obligan a revisar las normas de trabajo que le competen con vistas a garantizar una aplicación uniforme de sus resoluciones y a asegurar su eficacia en el cumplimiento de las tareas que se le confían.

Por ello, ante el papel cada vez más importante que desempeña el Consejo de Seguridad, debemos debatir su grado de adaptación a los grandes cambios del mundo tanto en las relaciones de fuerza como en las orientaciones políticas y económicas con el fin de encontrar soluciones de consenso sobre la revisión de sus métodos de trabajo y el fortalecimiento de su eficacia.

Estos cambios nos imponen también revisar algunas disposiciones de la Carta con el fin de permitir a nuestra Organización hacer frente a los nuevos desafíos internacionales con la colaboración de todo el mundo y en interés de todos.

Por lo que respecta a la cuestión de los derechos humanos, el Reino de Marruecos concede a estos derechos una gran importancia y su Constitución consagra la obligación de respetarlos. No obstante, desearía reiterar —como en años anteriores— que los derechos humanos comportan facetas variadas que merecen todo nuestro interés, pero no deben limitarse únicamente a los aspectos políticos, cuya importancia ha sido establecida. Los derechos humanos tendientes a satisfacer las necesidades esenciales como la alimentación, el vestido, los medicamentos y la vivienda son derechos fundamentales inalienables, como lo es el derecho a la vida. Por eso, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena el año pasado, decidió que el desarrollo económico que permita satisfacer estas necesidades constituía uno de los derechos humanos fundamentales.

En consecuencia, los países ricos tienen el deber de conceder una atención mayor a los intereses económicos del mundo en desarrollo para ayudarle a lograr grados de desarrollo que le permitan dar a estos derechos la prioridad que merecen.

En este sentido, esperamos que la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebrará en Copenhague el año próximo, defina las necesidades esenciales del hombre para tener una vida decente y establezca un programa de acción capaz de estimular el desarrollo social y el progreso económico de los países del tercer mundo.

El mundo ha entrado en una era nueva marcada por cambios fundamentales en las relaciones internacionales

tradicionales basadas en la primacía de los credos políticos. Así, los grandes países han sustituido la carrera de armamentos por una carrera de intereses económicos, que se caracteriza por la profundización de relaciones en el seno de las grandes agrupaciones económicas con vistas a crear nuevos bloques económicos. Sin duda esta evolución transformará el mapa económico y político del mundo, que se caracterizará por el ensanchamiento de la brecha que separa a los países desarrollados de los países en desarrollo.

En un mundo cada vez más interdependiente gracias a los nuevos medios de comunicación y tecnológicos, como la retransmisión televisiva directa, resulta cada vez más difícil el convencer a los pueblos de los países en desarrollo de que se contenten con una vida donde no cesan de agravarse las disparidades entre la riqueza de los países desarrollados y la miseria de los países en desarrollo. Es igualmente impensable esperar que prevalezcan la paz y la seguridad duraderas en un mundo en el que la mayoría abrumadora de la población vive en una situación de desesperanza, de privación y de miseria social.

Los países ricos deben hallar soluciones satisfactorias a los problemas económicos de los países en desarrollo, sobre todo los vinculados al deterioro de las relaciones de intercambio, el descenso de los precios de las materias primas, el endeudamiento exterior y las debilidades tecnológicas.

El mes de abril de este año se firmaron en la ciudad de Marrakech numerosos acuerdos en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Mediante estos acuerdos la comunidad internacional ha consagrado la primacía del derecho en las relaciones económicas y comerciales internacionales para poner fin a la ley del más fuerte que regía hasta entonces.

Estos acuerdos, que fueron firmados por 109 Estados, incluyen una serie de elementos sumamente positivos. Uno de los resultados más importantes de los acuerdos de Marrakech fue la creación de la Organización Mundial del Comercio, que comenzará a funcionar el año que viene y tendrá competencias en la esfera del control y la ejecución. Esperamos que esta nueva organización, gracias a sus competencias, a su política y al programa de trabajo ideado para llevar a cabo dicha política, pueda establecer bases auténticas para el comercio internacional libre del proteccionismo, que lo importunan bajo disfraces muy diferentes, como las llamadas consideraciones sociales relativas a los derechos de los trabajadores y las consideraciones del medio ambiente.

Las relaciones internacionales se han visto marcadas esencialmente, después de la segunda guerra mundial y de la creación de las Naciones Unidas, por el movimiento de liberación de los pueblos del yugo colonial, sobre todo en África y en Asia. Hoy en día no quedan de este período trasnochado más que algunos enclaves que tardaron en liberarse por motivos particulares y que ahora están en vías de solución con el acuerdo de las partes interesadas.

Así, la colonia británica de Hong Kong volverá a la soberanía china en 1997 y la colonia portuguesa de Macao lo hará en los próximos años. Igualmente, el estatuto de Gibraltar es objeto de conversaciones entre España y el Reino Unido con el objeto de devolver este territorio a la soberanía española. Se trata de procesos que apoyamos en Marruecos.

Como sabemos, algunos enclaves que se encuentran en la región septentrional de Marruecos siguen estando bajo control español. Se trata de las ciudades de Ceuta y Melilla y de las islas aledañas. Desde que accedió a la independencia, mi país ha pedido en forma incesante a España que devolviese esos enclaves con el fin de que podamos restablecer nuestra integridad territorial y poner fin a esta antigua controversia.

No cabe duda de que la solución ideal al respecto radicaría en seguir el mismo procedimiento que se adoptó en el caso de cada uno de los territorios que acabo de mencionar, es decir, un procedimiento que se base en el diálogo y el entendimiento mutuo, escuche la voz de la sabiduría, preste atención a la lógica de nuestra época y tenga en cuenta los intereses de ambas partes.

Creo que el grupo marroquí-español propuesto por Su Majestad, el Rey Hassan II, con el propósito de que reflexione y celebre consultas con respecto a esa cuestión constituye el marco en el que existen las mejores posibilidades de lograr un arreglo que salvaguarde los derechos soberanos de Marruecos y, al mismo tiempo, permita que España proteja sus intereses económicos.

Estamos convencidos de que los históricos lazos culturales que unen a Marruecos y España, al igual que nuestras relaciones de buena vecindad y nuestra fructífera cooperación en diversas esferas, nos permitirán superar las dificultades que obstaculizan la senda que lleva al arreglo de esta controversia.

El hecho de que las relaciones entre Marruecos y España queden libres de los resabios del pasado tendrá gran importancia, habida cuenta de que ambos países pertenecen

a la región del Mediterráneo, esa neurálgica parte del mundo que debería ser una región de cooperación, estabilidad y solidaridad.

En este contexto, estamos convencidos de que no se podrá lograr la prosperidad y la seguridad plenas de Europa, y en particular la de sus países mediterráneos, si no se realizan esfuerzos genuinos que contribuyan al desarrollo de los países de la costa meridional del Mediterráneo. Estamos convencidos también de que ello sólo se podrá lograr mediante la erradicación de la brecha que existe actualmente entre los países que están a uno y otro lado del Mediterráneo y mediante el establecimiento de una cooperación multifacética que esté inspirada en una visión abarcadora del concepto de cooperación y basada en la voluntad de ambas partes de iniciar un diálogo que pueda proporcionar una base sólida para la prosperidad y la estabilidad de la región.

Sobre la base de esa convicción, durante el cuarto período de sesiones de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), celebrado en diciembre de 1993 en Roma, el Reino de Marruecos propuso la convocación de una reunión ministerial destinada a abordar las cuestiones relativas a la seguridad y la cooperación en los países de la región del Mediterráneo, en la que participarían todos los países del Mediterráneo y todos los países interesados en el futuro de esa sensible región y que tendría el propósito de celebrar consultas sobre los diversos problemas y cuestiones que afectan a esa región. Abrigamos la esperanza de que dicha propuesta reciba el apoyo de los países interesados.

Junto con nuestros hermanos de los países del Magreb árabe, Marruecos ha realizado esfuerzos sostenidos encaminados a asegurar la unidad de la región y la creación de las instituciones que surjan de dicha unidad.

No obstante, no es un secreto para nadie que —a pesar de todo lo que se ha conseguido a nivel institucional, estructural y regulatorio— el logro de la unidad deseada afronta aún ciertas dificultades. No obstante, todos los interesados estamos convencidos de que la construcción de ese edificio beneficiará a todos los pueblos de la región y creará grandes oportunidades en las esferas del desarrollo y el progreso.

Es evidente que en la actualidad el ritmo del progreso hacia el logro de los objetivos deseados es lento. No obstante, mi país sigue impulsado por una sincera determinación y una firme voluntad de superar esas dificultades, con la convicción de que su futuro y el del resto de los países

de la región dependen en gran medida de que logren esa unidad y esa solidaridad entre ellos. En todo ello existe la conciencia de que los lazos surgidos de un patrimonio común y de una historia, una cultura, un idioma y una religión comunes unirán a todos nuestros pueblos.

Con respecto a la denominada cuestión del Sáhara Occidental, el plan de arreglo de las Naciones Unidas ha ingresado en la etapa final de su aplicación. El Reino de Marruecos ha cooperado sinceramente con el Secretario General —como éste lo ha reflejado en sus informes— con el fin de facilitar su misión y de acelerar el proceso en curso. Por consiguiente, aguardamos con optimismo la celebración del referéndum previsto para dentro de pocos meses.

El decenio pasado fue uno de los más desastrosos para el continente africano en términos económicos y sociales. El limitado esfuerzo internacional realizado para brindar asistencia al continente no produjo hasta ahora mejora alguna. En realidad, en muchos países de la región subsahariana los niveles de vida continúan empeorando, ya que el ingreso per cápita sigue declinando y la tasa de crecimiento del producto nacional bruto ha caído a menos del 1,5%, en tanto que la población aumenta a un ritmo mucho mayor.

Por consiguiente, la situación económica general de África ha caído a un nivel que está por debajo del que se había registrado en el decenio de 1970. A causa de ese constante deterioro y de la marginación que padece África, las soluciones parciales y temporarias no pueden satisfacerlos. Se deberían realizar esfuerzos internacionales excepcionales y se deberían diseñar soluciones drásticas para remediar la situación.

Con ocasión de la celebración de la histórica reunión de Marrakech, en el contexto de los Acuerdos del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), Su Majestad el Rey instó a los dirigentes del mundo a que integraran la economía de África en la economía mundial y los instó a que elaboraran un Plan Marshall con el propósito de reducir la pobreza y aliviar los sufrimientos de millones de seres humanos que habitan en nuestro continente.

Como país africano, el Reino de Marruecos continúa haciendo todo lo posible para ayudar a los países hermanos de la región subsahariana con todos los medios que tiene a su alcance. De hecho, mi país canaliza hacia la asistencia de los países hermanos africanos el 90% de los fondos que asigna a la cooperación internacional.

Durante el mes de abril de 1994, el escenario africano fue testigo de un importante acontecimiento, a saber, la victoria de las fuerzas democráticas —las fuerzas de la paz y la libertad— sobre las fuerzas de la discriminación racial. De esa manera, las primeras elecciones libres celebradas en Sudáfrica, en las que participaron todos los segmentos de su población, dieron como resultado la elección del Sr. Nelson Mandela para el cargo de Presidente de la República.

El Reino de Marruecos ya había expresado con anterioridad su satisfacción por estos acontecimientos decisivos que pusieron fin a un conflicto que duró más de medio siglo y que hicieron posible que Sudáfrica, país hermano, entrara en una era de armonía nacional y de democracia, dándole motivos para anticipar un porvenir próspero para todo su pueblo. Mi país contribuyó a ello dando un impulso al proceso de reconciliación por medio de sus numerosos diálogos y estímulos brindados a los Presidentes Nelson Mandela y de Klerk, ambos conocidos por su sabiduría y su clarividencia.

Fuimos de los primeros en establecer relaciones diplomáticas con la nueva Sudáfrica —ya hace más de dos años— y no escatimaremos esfuerzo alguno para reafirmar las bases de nuestra cooperación con ese país que, para gran satisfacción nuestra, ha recuperado el lugar que le correspondía en el seno de las Naciones Unidas. No nos cabe la menor duda de que Sudáfrica contribuirá en gran medida y de manera positiva al enriquecimiento y eficacia de nuestra Organización y al bienestar de todo el continente africano.

Un año después de la firma en Washington de la Declaración de Principios sobre las Disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional en Gaza y Jericó, firmada por Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP), observamos hoy que el proceso de paz en el Oriente Medio sigue su curso a un ritmo seguro que alienta al optimismo por primera vez desde hace 50 años.

A pesar de las trabas y obstáculos que encara de vez en cuando, este acuerdo se está aplicando eficaz y prácticamente. Esperamos que este inicio alentador continúe y abarque todo el territorio palestino ocupado, y que dé por resultado la transferencia de todos los poderes a la Autoridad Nacional Palestina, a fin de preparar una solución amplia que conceda al pueblo palestino la totalidad de sus derechos legítimos, incluida la creación de un Estado independiente con Al-Quds como su capital, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas.

Era natural que la autonomía palestina experimentara unos principios difíciles y delicados. Esperamos que los Estados miembros de la comunidad internacional, que vienen siguiendo este problema desde hace decenios y que apoyaron la lucha del pueblo palestino a lo largo de las distintas etapas, no dejarán de brindar la ayuda y la asistencia materiales necesarias a la Autoridad Nacional Palestina durante este período delicado, con el fin de ayudarlo a edificar sus instituciones nacionales y sus estructuras económicas, y garantizar el éxito de esta experiencia.

Igualmente, se firmó hace poco en Washington un acuerdo entre Jordania e Israel. No obstante, el advenimiento de la paz y la seguridad en esa región siempre seguirá dependiendo del logro de una solución amplia que garantice la recuperación de los territorios sirios y libaneses, de conformidad con la legalidad internacional y, en particular, con las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978) del Consejo de Seguridad.

El reino de Marruecos, convencido de las virtudes del diálogo y la concertación entre las partes del conflicto árabe-israelí, fue uno de los primeros en recomendar y promover este enfoque como medio ideal para el arreglo de los diferendos. Mi país cree firmemente que la violencia y la guerra no pueden conducir a soluciones permanentes. Por ello, experimentamos hoy una gran satisfacción al ver que las partes del Oriente Medio han emprendido un diálogo constructivo con vistas a llegar a un acuerdo que pase la página de los conflictos y de las tragedias e inaugure una nueva era de paz, cooperación y bienestar en la historia de la región.

A fin de alentar los esfuerzos de paz y de que el mundo árabe se beneficie de sus dividendos, Marruecos acogerá el mes que viene en Casablanca a una conferencia económica para el Oriente Medio y el África del Norte, en la que participarán altas autoridades oficiales, empresarios y expertos económicos y financieros. Este encuentro tendrá por objetivo fijar las reglas de un relanzamiento de la economía y el desarrollo en las dos regiones, así como establecer programas económicos basados en la cooperación para el bienestar de los países de la región y de sus pueblos.

Por lo que hace a la controversia entre el Irán y los Emiratos Árabes Unidos, esperamos que estos dos países, miembros de la Organización de la Conferencia Islámica, recurran al diálogo para resolver su disputa sobre el porvenir de las islas Abu Moussa y *Greater and Lesser Tumbs*. Las relaciones históricas y de amistad que vinculan a estos dos pueblos, que les permitieron coexistir en el marco de la soberanía de los Emiratos Árabes Unidos en la isla de Abu

Moussa, deberían permitirles volver a sus relaciones normales.

La historia contemporánea ha conocido pocas tragedias comparables a la del pueblo de la República de Bosnia y Herzegovina, que sufrió y sigue sufriendo todo tipo de castigos y masacres colectivas, la “depuración étnica”, el desplazamiento de poblaciones, la confiscación de bienes, la destrucción de lugares de culto y la demolición de monumentos culturales. La incapacidad de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas en particular para poner fin a estos actos criminales escandalosos e imponer el respeto de los principios del derecho internacional, violados a diario por las prácticas serbias, es intolerable e inaceptable.

Nuestra Organización celebrará el año próximo su cincuentenario. No hay duda de que el período transcurrido desde su creación fue rico en actividades y logros, pero ha conocido también algunos fracasos y reveses. Entre los logros de las Naciones Unidas, cabe subrayar la acción sostenida para librar a los pueblos del yugo colonial y ayudarlos a obtener su independencia política, así como las actividades orientadas a resolver los numerosos conflictos por medios pacíficos, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, entre otras cosas, por medio de las operaciones de mantenimiento de la paz. Sus instituciones y organismos especializados han hecho también una gran contribución a través de sus esfuerzos en las esferas social, sanitaria y cultural.

No obstante, nuestra Organización no ha conseguido desempeñar una parte de las tareas que le confió la Carta. Y me refiero en concreto a las esferas económica y del desarrollo. No se ha emprendido ninguna medida de gran envergadura para ayudar a los países en desarrollo en especial a alcanzar el desarrollo económico, pese a los esfuerzos y a las muchas reuniones dedicadas a esta cuestión.

Este cincuentenario tendrá lugar en una atmósfera internacional totalmente distinta a la que había inmediatamente después de la segunda guerra mundial. Nuestra Organización, en consecuencia, tendrá que adaptarse a esta evolución explorando las perspectivas del siglo XXI que estamos a punto de iniciar.

Con ese objetivo, se han presentado varias ideas tendentes a fortalecer nuestra Organización, reformar sus estructuras y dotarla con los medios necesarios que le permitan responder a las exigencias nuevas y crecientes que se le piden en muchas esferas. Resumiendo, el objetivo es

equipar a la Organización para que satisfaga las necesidades actuales de la comunidad internacional.

El informe del Secretario General, “Un programa de paz”, llegó en un momento oportuno para indicarnos los medios con los que los órganos de las Naciones Unidas podían servir a la paz y la seguridad internacionales. El informe también aportó ideas nuevas sobre la diplomacia preventiva a fin de prevenir la aparición de nuevos conflictos, y aborda las cuestiones de la consolidación de la paz y su mantenimiento, así como numerosas propuestas sobre otras esferas que, sin duda, permitirán mejorar el funcionamiento de nuestra Organización.

No cabe duda de que la celebración del cincuentenario será una oportunidad para que numerosos dirigentes del mundo y otros altos funcionarios enriquecidos por la experiencia vuelvan a examinar el porvenir de nuestra Organización a fin de permitirle cumplir las más elevada aspiración de la humanidad en el siglo XXI: vivir en paz y seguridad, con justicia social y dignidad humana.

El Presidente (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Su Excelencia el Sr. Gabriel Lewis Galindo.

Sr. Lewis Galindo (Panamá): Señor Presidente: Ante todo deseo expresarle nuestra complacencia por su escogencia como Presidente de este cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea. Sin lugar a dudas, tratándose de un prominente estadista del continente africano, como lo es usted, auguramos un éxito rotundo a este período de sesiones.

Reconocemos la labor desarrollada por el Embajador Samuel Insanally, de Guyana, quien presidió el pasado período de sesiones de la Asamblea General.

Presentamos nuestro saludo y reconocimiento al Sr. Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de la Organización, por su eminente labor expresada en su constante preocupación por el logro de construir una sociedad mundial más justa y progresista, aplicando los propósitos y principios de la Carta de San Francisco.

En mayo pasado, el pueblo panameño, por sí mismo, culminó un proceso electoral intachable. Sus resultados ahora nos permiten emprender la reconstrucción democrática del Estado, con la participación plural y solidaria de las distintas fuerzas sociales panameñas.

Esto nos permite reconstruir promisoriamente, nuevas relaciones de entendimiento y cooperación con el actual Gobierno de los Estados Unidos, cimentadas en una común voluntad, de cumplir puntualmente con el calendario establecido por los Tratados Torrijos-Carter acerca del Canal de Panamá y los territorios conexos. Además, pretendemos extender nuestra relación de socios y amigos de los Estados Unidos hacia áreas que faciliten la solución de problemas regionales y mundiales que afectan la estabilidad de zonas que son de común interés para ambas naciones. Con gran madurez y con un alto sentido de dignidad y patriotismo, el Gobierno de Panamá abre una nueva era en nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Así, dichos Tratados vuelven ahora a significar para nuestras dos naciones, aquello a lo que aspirábamos al momento de firmarse hace 17 años: la factibilidad de concertar en paz acuerdos mutuamente beneficiosos entre una gran Potencia y un pequeño país sobre asuntos que antes fueron motivo de enfrentamientos. Esto además armoniza con los principios del derecho internacional y abre para todos un capítulo esperanzador sobre la nueva época que el mundo actualmente quiere darse.

La Sra. Arystanbekova (Kazajstán), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

En cumplimiento de dichos Tratados, el Gobierno que preside el Dr. Ernesto Pérez Balladares se propone efectuar responsablemente el calendario de reversión a Panamá de todas las tierras, aguas e instalaciones que conforman el Canal y su área circunvecina. Igualmente, se propone la plena desmilitarización de la vía acuática y, desde ahora, planificar en consecuencia la pronta reversión de las bases militares extranjeras allí existentes, convertirlas en bases industriales y comerciales de interés internacional, cuyos procesos productivos estarán a escasos metros de los barcos que allí transitan a diario hacia todos los puntos cardinales. Con las decisiones que hemos tomado lograremos que esta franja territorial sea una de las zonas de inversión más atractiva entre el Atlántico, las Américas y la Cuenca del Pacífico.

Panamá es un país pequeño pero de intensa dinámica económica y cultural, por lo que este proyecto deberá desarrollarse con el concurso de la cooperación internacional. A corto plazo, al nuevo Gobierno panameño le tocará armonizar esta cooperación para instrumentar el óptimo aprovechamiento de estas enormes potencialidades. En esta perspectiva, en 1997 convocaremos el Congreso Universal del Canal de Panamá, en conmemoración del vigésimo aniversario de la firma de los Tratados Torrijos-Carter. El

evento reunirá a los usuarios del Canal y a los potenciales usuarios de las instalaciones aledañas, es decir, a navieros, industriales, financieros, tecnólogos, planificadores y dirigentes de la educación superior, para prever los alcances e instrumentación del proyecto de desarrollo integral del Canal de Panamá y de la nación panameña.

Este Congreso será, a la vez, escenario de exhibición de las tecnologías, los medios y productos involucrados en las comunicaciones e intercambios interoceánicos e intercontinentales. Será, pues, de especial importancia para evaluar los horizontes de la nueva tendencia mundial que hoy denominamos globalización. Por ello, aspiramos a programar este Congreso con la cooperación de las Naciones Unidas, así como de los dos países que, en su día, se desempeñaron en la construcción del Canal: Francia y los Estados Unidos.

Hay, sin embargo, también otra dimensión del asunto. Los panameños hemos demostrado fehacientemente nuestra capacidad para operar y administrar con eficiencia el Canal actual y así volverá a ponerlo de manifiesto ese Congreso Universal. Pero deseamos llevar esa capacidad mucho más allá y eso explica otro de los proyectos vinculados a la presente etapa final del cumplimiento de los Tratados Torrijos-Carter. Este es el conglomerado internacional de centros universitarios que denominaremos la Ciudad del Saber.

En esas áreas con excelente infraestructura y edificaciones, que pronto revertirán a Panamá, existen las mejores condiciones físicas para reunir allí facultades y servicios de las mejores universidades interesadas en los estudios relativos a las promesas del próximo siglo en materias tales como comunicaciones y telecomunicaciones, transporte naval y aéreo, informática, comercio internacional, problemas ambientales y desarrollo sustentable, así como las relaciones económicas y empresariales de nuestra América con la Cuenca del Pacífico, entre otras temáticas previsibles.

Así concebida, la Ciudad del Saber reemplazará bases militares y soldados extranjeros por un conglomerado internacional de universidades y un gran ejército de estudiantes y profesores de todas las latitudes. Ello será la mejor celebración del fin de la guerra fría y del desarrollo de las nuevas circunstancias mundiales, a la vez que hará posible la creación de una vía de acceso a los nuevos tiempos para millares de nuestros jóvenes. Estamos seguros de que este proyecto contará con la correspondiente cooperación internacional y el apoyo del sistema de las Naciones Unidas.

Dentro de la misma temática de interés mundial, hay otro asunto que reclama atención de este foro. El Canal de Panamá, pese a ser una vía de comunicación interoceánica, se alimenta exclusivamente de agua dulce. Por esta razón, su existencia, la calidad de sus servicios y las posibilidades de ampliarlos dependen de la renovación de sus bosques y de la atención ecológica que es indispensable dar a la cuenca hidrográfica, que garantiza el abastecimiento de aguas que hace posible el funcionamiento de la vía.

Esta cuenca ha sufrido una preocupante degradación que, de continuar, podría poner en peligro los servicios de alcance global proporcionados por el Canal. Nuestro país, consciente de sus responsabilidades, ha iniciado una serie de consultas a nivel nacional e internacional con el propósito de articular una campaña para aportar los recursos técnicos y financieros, indispensables para darle las cualidades ecológicas necesarias para garantizar el óptimo aprovechamiento y mejoría del Canal. Esa campaña podrá ser símbolo de la cooperación de las naciones de la Tierra por el más adecuado aprovechamiento de sus recursos, que son de interés para el conjunto de la humanidad.

Nuestro país ha sido recientemente reincorporado como miembro de pleno derecho, al Grupo de Río del cual fuimos uno de sus gestores iniciales. Como definición de política exterior, compartimos integralmente los propósitos, declaraciones y acuerdos adoptados por ese Grupo.

Los panameños tenemos el sincero propósito de ampliar el diálogo político y la cooperación económica con las naciones vecinas. Por ende, proseguiremos el camino de integración con los países centroamericanos en cada uno de los aspectos particulares en que ello sea mutuamente provechoso.

Por origen, vocación e imperativos de proximidad geográfica y económica, Panamá promoverá la vinculación e integración con sus vecinos sudamericanos de similar vocación bolivariana.

Por otra parte, las grandes dinámicas comerciales por desarrollarse a partir de la reversión del Canal de Panamá y sus áreas adyacentes hacen obligatorio profundizar nuestra vinculación con los países de la Cuenca del Pacífico en los proyectos y gestiones que sean de mutuo beneficio.

Por similares razones, Panamá —que de por sí tiene un régimen especial de relaciones con los Estados Unidos y que hoy adquieren éstas especial relevancia— se propone gestionar su acceso propio como país al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), cuyos actuales

integrantes —Canadá, Estados Unidos y México— están llamados a desempeñar un significativo papel en el mejor aprovechamiento de las áreas vinculadas al Canal que revertirán a Panamá.

En los últimos tiempos, la comunidad internacional ha percibido repetidos síntomas de crisis en algunos puntos del área del Caribe. En particular, en su momento Panamá ha ofrecido áreas de su territorio nacional, bajo determinadas condiciones, para ayudar a encontrar solución temporal al problema de los balseros haitianos y cubanos. Este gesto ha tenido motivaciones de carácter exclusivamente humanitario, sin connotaciones políticas o diplomáticas. Continuaremos en ese ánimo, sobre todo cuando ello contribuye a ganar plazos de tiempo útil para solucionar de modo pacífico y concertado las causas de fondo de dichos problemas.

Mi Gobierno siente especial satisfacción debido a que en el caso de Haití se lograra un acuerdo que permitió el desembarco de las fuerzas multinacionales al amparo de la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sin el trauma de una invasión violenta. No obstante, consideramos oportuno observar que la problemática de Haití sólo se resolverá en la medida en que se cumplan efectivamente todos los aspectos que originalmente se previeron en la resolución del Consejo de Seguridad; en el plano socioeconómico, en la medida en que la comunidad internacional contribuya a subsanar, de una vez por todas, las causas de pobreza y atraso que allí aún prevalecen.

En lo referente a la situación de la hermana República de Cuba, creemos que se deberá actuar sobre las causas que originan el conflicto. Por eso, mi Gobierno propicia las reformas que garanticen, mediante el ejercicio de la libre determinación, el establecimiento de una democracia pluripartidaria en el seno de la sociedad cubana. Igualmente, mi Gobierno propicia el levantamiento del embargo económico que pesa sobre ese país. Sólo actuando simultáneamente sobre ambos problemas lograremos superar la crisis. Estamos en la mejor disposición para ayudar al hermano pueblo caribeño.

Concluida la guerra fría, el mundo concentra su mayor atención en otros géneros de viejos y nuevos problemas que ahora rehacen la agenda global, como lo son los actuales procesos de reestructuración del sistema de las relaciones económicas y las políticas internacionales.

Es imperativo insistir que en el proceso de manejo del conjunto de fenómenos, conocido como la globalización, es indispensable ir hacia un nuevo ordenamiento que tenga en cuenta las realidades, intereses, soberanías y justas aspira-

ciones de los países pequeños y, en general, de las naciones en vías de desarrollo. Cualquier evolución que por egoísmo, descuido u otras causas desatienda estas exigencias, fatalmente nos conducirá a un mundo plagado de renovados desequilibrios, marginaciones e inestabilidades.

Las esperanzas que la humanidad cifra en el siglo XXI sólo se realizarán si aquí sabemos organizar en común un porvenir mucho más justo, equitativo y equilibrado, y esto vale igualmente para todos los países ya sean éstos ahora ricos o pobres, fuertes o débiles.

Precisamente, ese porvenir exige que de inmediato abordemos un enérgico programa de acciones comunes y coordinadas para erradicar definitivamente el mayor problema que afecta a la humanidad: la pobreza. Panamá reitera hoy en esta Asamblea su disposición de sumarse a los programas internacionales, orientados a la lucha contra la pobreza y en favor de la solidaridad y la equidad social, así como a aquellos destinados a la promoción de una mejor calidad de vida en los sectores humanos más desvalidos o expuestos a la injusticia. En especial, Panamá se empeñará en desarrollar esfuerzos encaminados a mejorar la situación social de la familia, de la mujer y del niño.

En el marco de esta aspiración, que es de carácter mundial, en Panamá ya la mujer ha escalado posiciones de relevante importancia tanto en el campo político como en el profesional. Hoy, por primera vez en la historia de nuestra República, es una meritoria dirigente popular la Presidenta de nuestro órgano legislativo y otra prominente política fue candidata a la Presidencia de la República de Panamá en las pasadas elecciones y es hoy la dirigente del mayor partido de oposición. De igual forma, hoy vemos con orgullo a distinguidas profesionales panameñas desempeñarse como miembros del gabinete del doctor Pérez Balladares, así como magistradas de nuestra Corte Suprema de Justicia. En fin, la mujer panameña juega un papel protagónico y preponderante en todos los aspectos de nuestra vida tanto política como privada y frecuentemente está a la vanguardia de nuestro desarrollo técnico, científico y profesional. Por tal motivo, seguiremos fortaleciendo las acciones que permitan a la mujer alcanzar plenas condiciones de efectiva igualdad de derechos y oportunidades dentro de un mundo cada día más competitivo.

Por otra parte, mi país ha tomado la decisión de abordar con firmeza y sin ningún tipo de vacilaciones, los problemas del narcotráfico, del lavado de dinero y del terrorismo. Actualmente, diseñamos una estrategia contra estos terribles males que ponen en peligro la existencia misma de nuestras naciones. Somos partidarios de desarro-

llar una acción conjunta coordinada a nivel internacional. La comunidad de naciones tiene un gran reto que enfrentar ante estos graves problemas. Hacemos un fervoroso llamado a los gobiernos y pueblos latinoamericanos para formar una poderosa organización que luche contra los mismos.

En otro orden de cosas, Panamá pone especial atención a los debates orientados a definir un nuevo papel para las Naciones Unidas y en las correspondientes reformas estructurales que esta Organización necesita.

En lo que corresponde a la estructura de esta Organización mundial, Panamá considera necesario proceder a ampliar la representatividad de sus más importantes instancias de decisión. En particular, mi país considera necesario ampliar el Consejo de Seguridad. Panamá reitera que cualquier fórmula debe aumentar la participación de América Latina en este organismo y considerarla entre sus miembros permanentes.

Me complace afirmar que el nuevo Gobierno democrático de Panamá asume a plenitud el compromiso de fortalecer y dignificar su presencia en los organismos internacionales, como una voz latinoamericana y caribeña, leal a las justas aspiraciones de los países en vías de desarrollo. Esta decisión está recogida en el discurso que pronunció el Presidente de mi país, Ernesto Pérez Balladares, en ocasión de su toma de posesión cuando dijo:

“Este es el nuevo rostro que Panamá presenta a sus amigos del exterior. Ya no estamos en la etapa de la búsqueda de la solidaridad para el Tratado del Canal y recuperar así el uso de nuestra posición geográfica. Ahora queremos entrar a participar en el mundo nuevo que nos está retando a todos. Dar a conocer las potencialidades de nuestra posición geográfica, nuestro ánimo de aprovechar todas las oportunidades, con decoro, con justicia y con respeto, en la aplicación de una política exterior agresiva y sin complejos, capaz de ayudarnos a vencer los retos del próximo siglo. Somos amigos de todos. No somos enemigos de nadie.”

Vemos con optimismo el desarrollo de la humanidad y en particular el de mi país. Nuestra juventud hará un relevo generacional que llevará a nuestra patria por senderos de progreso, paz y justicia. Al anunciarlo así, me complace igualmente desearle a usted, Señor Presidente, los

mejores éxitos en sus labores de conducción de esta
Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.